

Coloquio internacional

Darwin, en el centro del debate académico

El avance científico, medio para el desarrollo y bienestar de la humanidad

⇒ 6

Análisis UNAM-Inmegen

Presentan resultados de 21 investigaciones en genómica

Involucrados, universitarios de cinco facultades, cinco institutos y un centro de investigación

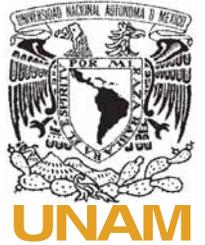
⇒ 10

Ciudad Universitaria
26 de febrero de 2009
Número 4,140
ISSN 0188-5138



Gaceta

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Participa el Instituto de Biología en programa trinacional con Estados Unidos y Canadá

Monitorea la Universidad aves migratorias para su conservación

► Llegan a México 300 especies en invierno; al DF, cerca de 50: patos, gallaretas, pelícanos blancos y garzas, entre ellas
► Cambio climático y pérdida de hábitats las ponen en peligro

⇒ 8 y centrales

VESTUARIO ALTERNATIVO



Profesora del CCH Sur prueba la resistencia de alas de papel. Foto: Juan Antonio López.

CULTURA

El teatro inicia actividades en 2009 con *Otelo*, de William Shakespeare

⇒ 12

GOBIERNO

Segundo periodo
Francisco José Trigo, director de Veterinaria

⇒ 18



TAEKWONDO. Entrenamiento en la zona deportiva. Foto: Víctor Hugo Sánchez.



TIANGUIS DE LIBROS. En el CCH Oriente. Foto: Justo Suárez.



CHARLA. El rector con alumnos de teatro.



JARDINERÍA. FES Aragón.

Gaceta
ilustrada

CHINA-JAPÓN. Muestra de David Sandoval, en Arquitectura. Fotos: Juan A. López.



Inauguran el Taller Práctico del Subsistema Jurídico de la UNAM

⇒ 5

Arnaiz nació en Sestao, provincia de Bizkaia, España, y con apenas 17 años participó en la creación de la Federación Universitaria Española.

Realizó sus estudios jurídicos en la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid, los que tuvo que interrumpir por la guerra en la que su marido, José Casorna, fue fusilado y su hijo falleció por el encierro al que fueron sometidos, agregó.

Huyó a Francia para después trasladarse a México. Ya aquí reanudó su

universitaria, recordó que ella ofrendó sus cualidades a sus alumnos. “Les enseñó teleología del derecho, paz, libertad, justicia e igualdad”.

Por su parte, Jorge Mario Magallón Ibarra, también profesor emérito de Derecho, analizó la publicación *Ética y Estado*, en la que Aurora Arnaiz veía a la política como una ciencia y arte pues, aseguraba, hasta el más insignificante actuar podía tener consecuencias.

A su vez, Néstor de Buen Lozano, profesor emérito de Derecho, abundó que

Homenaje en Derecho a la emérita Aurora Arnaiz

Fue la primera mujer en obtener la titularidad de una cátedra

Hablar de Aurora Arnaiz Amigo (1913-2009), profesora emérita de la Facultad de Derecho, es recordar la Guerra Civil Española que, tras el exilio, la hizo llegar a México. Impartió clases en esta entidad académica desde 1949 y fue la primera mujer en obtener la titularidad de una cátedra, reconocida por alumnos y compañeros por su vocación y por su calidad humana. Por ello, se le rindió un homenaje póstumo.

En la ceremonia, presidida por el rector José Narro Robles, el director de esta instancia universitaria, Ruperto Patiño Manffer, la describió como la viva encarnación del educador y como un ser excepcional. “Vivió para enseñar y de hecho, ella decía haber nacido maestra”.

En el Aula Magna Jacinto Pallaes, ante profesores eméritos recordó que Aurora

educación en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, y dos años después se convirtió en ayudante de cátedra de Manuel Pedroso, relató.

En 1952 obtuvo el título de licenciada en Derecho con la tesis “Idea e ideología en la Ciencia Política”; 12 meses después recibió su carta de naturalización, y dos años más, el nombramiento de maestra interina en la cátedra de Teoría General del Estado; la primera mujer titular en la Facultad de Derecho.

Entre los reconocimientos obtenidos por Aurora Arnaiz, subrayó, resaltan: la Venera Benito Juárez, del Colegio de Abogados de México; el premio al mejor abogado Maestro Jesús Silva Herzog; la medalla al Mérito Universitario de la UNAM y la Presea Sara Montero Duhalt, de la Asociación de Doctoras en Derecho de la facultad.

En su oportunidad, Fernando Flores García, profesor emérito de esta instancia



La destacada docente.

conoció a la homenajeada cuando ambos empezaban a impartir cátedra. La suya, añadió, fue una amistad en la que contaba la admiración hacia su vida valiente y empeñosa. “Fuimos del grupo de docentes nacidos en España, exiliados en México”.

Finalmente, José Narro Robles subrayó que la grandeza de la UNAM se debe, en gran medida, al trabajo desarrollado por profesores y académicos, quienes forman profesionales útiles para el país y propician la investigación y el conocimiento en torno a los problemas de la sociedad.

En el homenaje también estuvieron Enrique del Val Blanco, coordinador de Planeación; Juan José Pérez Castañeda, secretario administrativo; Luis Raúl González Pérez, abogado general de esta casa de estudios; Fernando Serrano Migallón, exdirector de esta facultad, y familiares de Aurora Arnaiz, entre otros.



Ruperto Patiño. Foto: Benjamín Chaires.

ALINE JUÁREZ

Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, encabezó una reunión de trabajo con los responsables de orientación educativa de facultades y escuelas, en la que se dieron a conocer los resultados de la decimosegunda Exposición de Orientación Vocacional *Al encuentro del mañana*.

RAÚL CORREA

El funcionario universitario advirtió que si no se considera la actual movilidad social, política, económica y psicológica de los jóvenes y se mantienen los mismos esquemas para orientarlos en la elección de una carrera, “nos estaremos quedando atrás. Hay que ser innovador en la oferta y en las condiciones de estudio para el futuro”, subrayó.

En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez, Ramiro Jesús convocó a distinguir los actuales perfiles de educación que demandan los alumnos, la situación escolar de cada uno y las expectativas que se tienen, para contar con elementos atractivos que capten su atención.

Al respecto, sugirió orientar dicha exposición al estudio de nuevas carreras y aplicar ese conocimiento en el mercado de trabajo.

Por ello, la Universidad organiza anualmente la Exposición de Orientación Vocacional, que se ha convertido en una actividad de gran impacto entre los estudiantes de secundaria y bachillerato, subrayó.

Al dar a conocer los resultados, informó que la duodécima edición de esta exhibición, realizada del 16 al 23 de octubre de 2008, contó con la participación de 115 expositores de la UNAM y de otras instituciones de educación media superior y superior,

Más de 123 mil asistentes a la expo de orientación vocacional

Reunión donde se dieron resultados de *Al encuentro del mañana*



En la Unidad de Seminarios Doctor Ignacio Chávez. Foto: Francisco Cruz.

organismos para jóvenes y diversas empresas.

En total, se instalaron 158 locales que fueron atendidos por dos mil 455 personas. En los ocho días del encuentro se recibió a 123 mil 940 visitantes, cifra que superó la meta esperada.

El 42.3 por ciento de los asistentes fue de la Universidad; 37.8 de otras instituciones públicas y 19.9 por ciento de instancias privadas. De estos últimos, poco más de la mitad

pertenece a escuelas no incorporadas a la UNAM.

En torno a los visitantes, refirió que 85.9 por ciento fueron estudiantes; 12.4 padre o madre de familia y 1.7 orientadores, tendencia similar a la de años previos.

En este último, concluyó, prevaleció la presencia femenina con 61.8 por ciento del total de asistentes.

Por su parte, María Elisa Celis Barragán, directora general de Orien-

tación y Servicios Educativos, afirmó que en la más reciente edición la exposición cumplió plenamente sus propósitos. Los resultados así lo demuestran en sus diversos ángulos, comentó.

Elo, concluyó, se debe al esfuerzo coordinado de muchas personas, dependencias e instituciones, unidas para lograr un objetivo común en torno a la educación y a la orientación de los alumnos. *g*

Entregan premios de los rallies ciclista y en línea

Édgar David Oliver Cervantes, Efrén Gómez Escalona y Max Almeida Gálvez, estudiantes de Diseño Industrial de la Facultad de Arquitectura, fueron los ganadores del Rally Ciclista por la Ciudad Universitaria, Patrimonio Cultural de la Humanidad; mientras que Araceli Islas Aguilar, de la Facultad de Medicina, logró la primera posición en el Rally en Línea, Patrimonio Artístico de la UNAM.

Esto se informó en la ceremonia de premiación de dichos concursos, creados a partir de la declaratoria extendida por la UNESCO a CU. El acto lo presidió Ramiro Jesús Sandoval, secretario de Servicios a la Comunidad, quien destacó que en el certamen por internet hubo 195 participantes y en el ciclista 375. “Estas convocatorias motivan la participación de los universitarios y, en ese sentido, es un reto permanente para esta secretaría”, apuntó.

Estuvieron también Roberto Zozaya Orantes, director general de Atención a la Comunidad Universitaria, y David Vázquez Licona, subdirector de

Formación Artística y Cultural de la misma instancia, y se informó que en el Rally en Línea el segundo lugar fue para Irving Ulises Mingüer Falcó, del plantel 9 de la Escuela Nacional Preparatoria, y el tercer sitio lo obtuvo Abril López Villeda, de Arquitectura.

En el Rally Ciclista, el segundo puesto fue para los egresados Ivón Elizabeth Curiel, Esteban Beristáin y Raymundo García; en tercero quedaron los académicos Rubén Aquino, Dulce María Aguilar y Dulce María Méndez. Los participantes realizaron un recorrido por CU y a lo largo del trayecto se sometieron a pruebas que evaluaban sus habilidades físicas e intelectuales.

El Rally en Línea constó de cinco etapas, de dificultad progresiva, que formulaban preguntas sobre el patrimonio artístico de la Universidad. El cuestionario fue consultado en la página www.rally.unam.mx y en cada fase fue necesario responder correctamente en el menor tiempo posible. *g*

GUSTAVO AYALA

En el diseño y la construcción del derecho universitario, la labor de los juristas es fundamental, y siempre condicionada a recoger el sentir y la participación de la comunidad de esta casa de estudios, señaló el abogado general, Luis Raúl González Pérez.

A ellos corresponde defender los intereses internos y externos de la Universidad, y para lograrlo requieren conocimientos e instrumentos en el área y lineamientos claros de actuación, añadió.

En la inauguración del Taller Práctico del Subsistema Jurídico de la UNAM, a cargo del rector José Narro Robles, Luis Raúl González informó que se concluyó el ejercicio de diagnóstico del subsistema que refleja, como una radiografía, el contexto actual del aparato jurídico de la institución.

Por un lado, abundó, se identifica la situación en recursos humanos, materiales y presupuestales relacionados con la carga de trabajo y el universo de la atención y, por el otro, cómo está el país en cuanto a esquemas y mecanismos procedimentales y de actuación, así como frente a interlocutores y contrapartes ajenos a esta casa de estudios.

Diagnóstico

El diagnóstico, dijo, también señala la necesidad de revisar la misión y la visión de la Oficina del Abogado General y hacerla acorde a la Universidad del siglo XXI. Para realizar esa labor, fue fundamental la participación de los jefes de oficinas jurídicas, así como la respuesta de directores de entidades académicas sobre cómo perciben el trabajo de este subsistema.

Ante unos 200 abogados de la UNAM, reunidos en el auditorio de la planta baja de Rectoría, Luis Raúl González indicó que para lograr una reforma jurídica de fondo es importante determinar las acciones orientadas a superar deficiencias, carencias, pérdidas y retrasos.

Así, el eje del rediseño institucional será la desconcentración jurídica-administrativa de las oficinas relacionadas, en principio adscritas a las entidades académicas ubicadas fuera de Ciudad Universitaria. Se pretende que tengan poder de decisión en los asuntos de su competencia, pero sin perder el nexo obligado con la Oficina del Abogado General.

Ese proceso tiene, como punto de partida, la confianza en quienes se encargarán de materializar el proyecto, aunque también se

Analizan el subsistema jurídico de la UNAM

Refleja, como una radiografía, el contexto actual del aparato institucional



En el auditorio de la Torre de Rectoría. Foto: Benjamín Chaires.

asumirá la responsabilidad que implica tomar las mejores decisiones.

En ese sentido, señaló, los elementos indispensables para alcanzar el propósito de la desconcentración van de los conocimientos jurídicos, el liderazgo, la capacidad para la toma oportuna y eficiente de decisiones que deben reunir los responsables de las oficinas, hasta las condiciones materiales y presupuestales necesarias en apoyo a su labor.

Como abogados universitarios debe tenerse la capacidad de transmitir a los agentes externos (jueces, autoridades administrativas, particulares, documentos y promociones jurídicas, instrumentos consensuales, trámites diversos, comunicaciones verbales) lo que es el entorno académico, laboral, administrativo y de justicia de la institución, añadió.

Formación de profesionales

En su oportunidad, el rector José Narro Robles comentó que la labor en esta área inicia con la formación de profesionales del derecho, sin

embargo no estaría completa si no existiera investigación, pues ésta es una institución que transmite y genera nuevo conocimiento.

“Ustedes representan ese desarrollo, esas necesidades que se van generando; son herederos de una enorme tradición jurídica, simbolizan esa historia y ese pasado, le dan continuidad y tienen que asumir la responsabilidad de personificarlos”, dijo.

A la inauguración asistieron también Héctor Fix Fierro y Ruperto Patiño Manffer, directores del Instituto de Investigaciones Jurídicas y de la Facultad de Derecho, respectivamente; Eduardo Luis Feher, presidente del Tribunal Universitario; Leoncio Lara Sáenz, defensor de los Derechos Universitarios; así como Alejandro Fernández Varela e Ismael Eslava Pérez, directores generales de Asuntos Jurídicos y de Estudios de Legislación Universitaria, respectivamente, y Braulio Ramírez Reynoso, coordinador de oficinas jurídicas. *g*

Ofreció el cineasta Giuseppe Ferrara seminario en Ciencias Políticas y Sociales

⇒ 13

Publicó la Coordinación de Difusión Cultural antología de Material de Lectura

⇒ 14

LA ACADÉMIA

Se realiza en la Universidad el IV Coloquio Internacional sobre Darwinismo

Para conmemorar el 200 aniversario del nacimiento del científico inglés Charles Darwin y los 150 años de la publicación de su obra *El origen de las especies*, la UNAM, el Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España y el Ministerio de Ciencia y Tecnología de Brasil organizaron el IV Coloquio Internacional sobre Darwinismo.

En la inauguración, Rosaura Ruiz Gutiérrez, secretaria de Desarrollo Institucional de esta casa de estudios, señaló que el avance de la ciencia debe ser defendido de los embates ideológicos que buscan postrarla, y también debe contribuirse a que se le reconozca como el medio para lograr el bienestar y desarrollo de la humanidad.

La teoría evolutiva de Darwin no sólo propició una revolución científica perceptible hasta hoy, sino que además desde su aparición ha despertado y sigue propiciando debates en la relación ciencia-religión, dijo.

En el Auditorio Carlos Graef de la Facultad de Ciencias subrayó que el impacto de esta hipótesis en las religiones ha sido profundo. Si bien no se requiere una explicación sobrenatural con el propósito de aclarar la evolución, la selección natural no basta para ello, pues en lo humano hay un desarrollo cultural que avanza con mayor rapidez que la evolución biológica.

Además, añadió, continuamente el evolucionismo ha sido cuestionado, objetado, censurado e incluso condenado a la usanza inquisitorial. De hecho, los 150 años de polémicas desatadas a partir de su aparición dan cuenta de la trascendencia de esta teoría.

Asimismo, en el Museo de las Ciencias Universum, al presentar una conferencia magistral, Ruiz Gutiérrez externó que el

El avance científico debe ser defendido de embates



Representación del científico inglés. Foto: Francisco Cruz.

mecanismo más importante de la evolución es la selección natural, aunque no es el único, y para que se registre deben existir ciertas condiciones como variación de los organismos, eficacia biológica (sobrevivir y reproducirse) y caracteres heredables de padres a hijos.

A los 22 años de edad, Darwin ya había estudiado medicina y decidió cambiar su profesión, luego de observar una operación realizada sin anestesia; se mudó no sólo de carrera, sino también de universidad, trasladándose de Edimburgo a Cambridge para ser pastor de una iglesia; luego comenzó el viaje que cambiaría su vida y la historia.

Por su parte, Ramón Peralta y Fabi, director de la Facultad de Ciencias, comentó que la controversia que ha existido entre religión y ciencia es una discusión

complicada, y quienes se dedican al conocimiento lo hacen desde la observación del universo, opinó.

A su vez, Miguel Ángel Puig-Samper, académico del Centro de Ciencias Humanas y Sociales del Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, recordó que la idea de organizar el congreso surgió en 1993, cuando grupos internacionales de investigación, entre ellos la UNAM, coincidieron en la realización de una reunión mundial, en la que se acordó un encuentro dedicado al estudio crítico del darwinismo.

Analfabetismo científico

En su oportunidad, Marcelino Cerejido Mattioli, investigador del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del

Instituto Politécnico Nacional, indicó que el analfabetismo científico que padece el tercer mundo es provocado.

Hoy, aclaró, la ciencia moderna ha partido a la humanidad en un primer mundo que investiga, crea, produce, inventa, vende, impone y define quién es democrático y quién no, y otro, con el resto de la población que produce, se transporta, comunica, cura y mata con máquinas, vehículos, teléfonos, medicinas y armas que inventaron los primeros; estas condiciones hunden a los segundos en desocupación, miseria, deuda, corrupción y dependencia.

Indicó que los dramas del analfabetismo científico son: carecer de ciencia en un mundo donde queda poco por hacer sin ella. Mientras las naciones desarrolladas se apoyan en el conocimiento, en las menos favorecidas sólo es un aspecto decorativo.

La evolución humana y los naturalistas

Al hablar de La Evolución Humana desde la Perspectiva de los Codescubridores de la Selección Natural, el académico universitario Juan Manuel Rodríguez Caso señaló que el desarrollo de la humanidad fue un tema trascendente para Darwin y Alfred Russell Wallace.

En ambos, las obras de James Cowles Pritchard y William Lawrence fueron de gran influencia. El primero afirmó que el ser humano tenía su origen en África e hizo un análisis de las distintas razas; el segundo resaltó la diversidad de las mismas y las ideas sobre la herencia de caracteres distintivos, como el color de piel.

En la Inglaterra victoriana, añadió, las preguntas comunes eran: ¿Cuál es el lugar del ser humano en la naturaleza? ¿Es una especie animal más o es una excepción? ¿Cuál es su antigüedad? ¿Cuál es el origen y desarrollo de la mente? ¿Todas las razas humanas son la misma especie?

Rodríguez Caso afirmó que Darwin no trató el tema del ser humano en su obra *El origen de las especies*, salvo una pequeña mención, donde



Miguel Ángel Puig-Samper.

refiere que “muchísima luz será echada respecto al origen del hombre y su historia”. Sin embargo, lo tuvo como objeto de estudio desde sus inicios como naturalista y dejó ver que la especie humana no era una excepción en el contexto de la evolución.

Invertebrados paleozoicos de México

El registro fósil ha sido estudiado en los últimos años desde diferentes perspectivas; ejemplo de ello es la interpretación de la historia evolutiva de los organismos marinos al resumir el análisis de casi todos los vestigios de esas especies, señaló Francisco Sour, de la Facultad de Ciencias, en la conferencia Invertebrados Paleozoicos de México: Evolución y Paleobiogeografía.

Es notable que a través de la historia se haya desarrollado una fauna que caracteriza al periodo precámbrico, otra que define al paleozoico y una más al mesozoico. Cada una de estas faunas tiene una forma dominante, y tratar de buscar una explicación es una de las tareas que más tiempo ha llevado a distintos investigadores, recalcó el especialista.

El enfoque de análisis es diverso, aunque se sabe que la evolución, en el ámbito de comunidades, sigue patrones independientes de los ocurridos en la categoría de especie. Así, la selección natural no sólo actúa en los individuos, sino también en las especies y géneros, sostuvo.

Enrique Beltrán y Alfonso Herrera

Al dictar la ponencia Enrique Beltrán y la Celebración en México del Centenario de *El origen de las especies*, Graciela Zamudio, de la Facultad de Ciencias, acompañada de Rafael Guevara, comentó que quien fue el primer biólogo mexicano perteneció a un grupo de pensadores innovadores que continuaron con la institucionalización de la ciencia, a principios del siglo XX.

Fue un joven que simpatizó con el régimen revolucionario y tenía una clara vocación antirreligiosa. Por ello, en su vida profesional y hasta su muerte, luchó por darle un sitio privilegiado a las teorías e hizo una labor en favor del uso de métodos científicos establecidos y empleados en las ciencias naturales, comentó.

Con este panorama, puede señalarse que Beltrán fue un seguidor de la teoría de la evolución y no dejó pasar la celebración del centenario de la aparición de *El origen de las especies*; dedicó más de una de sus obras a recordar este episodio, aseveró.

En su oportunidad, Adolfo Olea Franco, de la Universidad Autónoma Metropolitana Xochimilco, habló sobre los estudios que Alfonso L. Herrera hizo sobre el darwinismo y señaló que este precursor de la ciencia biológica en México llevó a la práctica parte de las teorías evolucionistas del inglés.

Cuando tenía 27 años, se vinculó con disciplinas químicas modernas para estudiar la composición del protoplasma y si puede haber procesos físicos y químicos que hagan surgir un ser vivo fuera de las teorías eclesiásticas.

Además de desarrollar este programa de investigación experimental, buscó difundir la teoría evolucionista en las preparatorias y la entonces Universidad Nacional de México, concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA / LAURA ROMERO /
ISABEL PÉREZ / LETICIA OLVERA / ISMAEL CARRILLO

26 de febrero de 2009 *Jaceta* 7



En el Museo de las Ciencias Universum. Foto: Juan Antonio López.

Impacta cambio climático a las aves migratorias

Empieza a ser analizado en qué grado ocurre y cómo responderán esos animales, señalaron investigadores de esta casa de estudios



No siempre viajan todos los plumíferos. Fotos: Juan Antonio López.

En la temporada invernal no sólo las ballenas y las mariposas monarca visitan México, sino también llegan alrededor de 300 especies de aves, algunas espectaculares como gavilanes, grullas, cisnes, flamencos y cigüeñas. Varias son visibles incluso en la Ciudad de México, como patos, gallaretas, pelícanos blancos, garzas y gaviotas. Todas ellas hacen del país uno de los centros de distribución más importantes de América en ese género.

No obstante, los efectos del cambio climático igualmente se han dejado sentir en la llegada de esos grupos, y se empieza a analizar en qué grado ocurren y cómo responderán dichos animales, señalaron investigadores de esta casa de estudios.

A este fenómeno se suman otras complicaciones como la pérdida de hábitats, por la disminución de bosques y selvas, el aumento de campos para cultivo y ganadería, y, sobre todo, el incremento de las zonas urbanas, aseguró Marco Antonio Gurrola Hidalgo, del Instituto de Biología.

A su vez, Adolfo Navarro Sigüenza, de la Facultad de Ciencias, afirmó que el calentamiento global modifica la distribución de los ambientes y ante ello las especies, incluidas las aves, responden de varias formas: mueren porque desaparece su entorno, se adaptan a las nuevas condiciones o buscan sitios alternativos.

Para conocer mejor esta situación, especialistas del Instituto de Biología participan en un programa trinacional (Canadá, Estados Unidos y México) de monitoreo de sobrevivencia invernal de especies

migratorias y residentes, para obtener datos fidedignos, explicó Noemí Chávez Castañeda, secretaria técnica de la entidad académica.

Cifras sorprendentes

Aunque no se sabe cuándo comenzaron las migraciones de aves, sí el que muchas de ellas lo han hecho a lo largo de la evolución. Se estima que se generaron en la época geológica del Pleistoceno, de las glaciaciones. En general, las condiciones extremas en el invierno son la base del movimiento de grandes poblaciones animales.

En el planeta existen alrededor de 10 mil especies de pájaros y de este total, aproximadamente 30 por ciento son migratorias en menor o mayor grado; en menor medida en los trópicos, donde el grueso de los grupos no se desplaza a grandes distancias, pues las condiciones son más estables, indicó Adolfo Navarro.

De hecho, hay varios tipos de migración; el más conocido es el latitudinal, de norte a sur, y el más llamativo, de grandes distancias. Dentro de los continentes también se dan las que van del centro a las costas, o la altitudinal, donde las aves suben o bajan de las montañas. En todos los casos, en un fenómeno cíclico, en periodos de un año y siempre en la misma época, aclaró el coordinador del *Atlas de las aves de México* y ganador de la Distinción Universidad Nacional para Jóvenes Académicos.

Dos terceras partes se desplazan en la noche y vuelan tan alto que es difícil percibir las; son cautelosas y de variados tamaños (avetoros, cuclillos, gorriones o vireos). De día surcan los cielos las

especies fuertes, como garzas, patos, gansos, halcones, palomas, golondrinas o gorriones; otras más lo hacen sin importar el horario.

Algunas, explicó Marco Antonio Gurrola —técnico y experto de la Colección Nacional de Aves—, no hacen pausa en su éxodo, como la golondrina ártica de mar. Otras paran para descansar y alimentarse. La altura a la que se mueven es variable y generalmente es de entre cien y mil 500 metros; unas lo hacen a nivel del mar o al extremo de los 10 kilómetros, como los patos, que dominan no sólo las bajas temperaturas, sino también la falta de oxígeno.



Los recorridos y velocidades varían.

Además, los recorridos y las velocidades varían por especie: el playero chichicuilote (de 26 centímetros), del norte de Canadá, se mueve 16 mil kilómetros hasta Argentina; los vuelvepedras (17 centímetros), pueden avanzar cerca de mil kilómetros en un día; el pato cercera, de alas azules (28 centímetros), tarda 35 días para ir desde Quebec al centro de México; el pato de collar y el colibrí pueden volar a cien kilómetros por hora, y los chorlitos alcanzan los 177 kilómetros.

Dentro de las poblaciones, añadió, no siempre viajan todas las aves: una parte de ellas puede quedarse; en otros casos, las hembras y jóvenes viajan primero y posteriormente los machos. De regreso al norte, los primeros en salir son ellos, pues se adelantan para buscar y apartar sus áreas de reproducción. Cuando llegan sus parejas ocurre una anidación exitosa.

Genes y marcas en la tierra

Asimismo, Chávez Castañeda, también maestra en Ciencias por la UNAM y especialista en ornitología de zonas urbanas, abundó que el proceso fisiológico es trascendental para el traslado: si las aves no están preparadas pueden morir en el intento. Deben estar en las condiciones idóneas, con una buena constitución. En el viaje, dependiendo del grupo, tamaño y peso, avanzan de diferente manera.

Por mucho tiempo, la humanidad se preguntó cómo se guiaban, y al parecer ese instinto está fijado en los genes, explicó Navarro Sigüenza; también se ha descubierto que utilizan las marcas en la tierra, pues son capaces de reconocer



Cumplen una importante función ecológica.

Forman parte de la cadena alimenticia y muchas son depredadas.

las grandes cuencas, las líneas de costa y las montañas, como en un mapa.

Igualmente utilizan a las estrellas, como si fueran astrónomas, y reconocen a la perfección la posición de las constelaciones. Un mecanismo más es su capacidad para detectar el magnetismo terrestre, pues tienen pequeños cristales de magnetita en el cerebro, una especie de brújulas integradas, añadió.

Las aves migratorias cumplen, junto con las residentes, importantes funciones ecológicas: son polinizadoras, dispersan semillas y permiten que muchos de los bosques se vayan repoblando. Otras, insectívoras, ayudan al control de bichos que dañan cultivos.

Forman parte de la cadena alimenticia y muchas son depredadas, aunque no menos importante es que alegran el ambiente, consideró el integrante del Instituto de Biología.

Se considera que un tercio del total de las aves que emigran ya no regresa por diferentes causas: depredación, muerte accidental, tormentas y vientos extremos que hacen que se desorienten y perezcan, estimó.

Avifauna de México

Los plumíferos comienzan a llegar a México desde septiembre; algunos emprenden el regreso hacia el norte en marzo y otros en abril, aunque últimamente se han encontrado a varios en mayo. Pareciera que determinadas especies alargan su estancia en tierras nacionales; sin embargo, todavía se desconoce la causa.

En el país éstas ocupan la mayoría de los ambientes. Las acuáticas, que se reproducen en

Estados Unidos o Canadá, en lagos o a la orilla del mar, llegan a cuerpos de agua o a las costas, expuso Adolfo Navarro.

Son los lugares preferidos para muchos grupos, aunque otros llegan a montañas o pastizales y ocupan, incluso, los desiertos y zonas áridas, donde se incrementa considerablemente la población en el invierno. También es notable su presencia en camellones y parques de la Ciudad de México, y son un componente importante de la avifauna.



Chiapas, Guerrero, Oaxaca y Veracruz son las entidades con mayor número de géneros residentes, refirió Noemí Chávez; en este sentido, podrían ser también las de una cantidad importante de visitantes.

Podría afirmarse que a lo largo de medio año hay unas 300 especies mexicanas; al Distrito Federal llegan cerca de 50, entre patos, gallaretas, pelicanos blancos, garzas, gaviotas y aves pequeñas, abundó el académico de la Facultad de Ciencias.

Un refugio de esta fauna es la Ciudad Universitaria. El Jardín Botánico y la Reserva Ecológica del Pedregal, bajo resguardo de la UNAM, cuentan con alrededor de 140 de las especies que existen en la urbe, explicó Noemí Chávez.

Además, se han detectado en la llamada Cantera Oriente, donde llegan grupos acuáticos como garzas.

Por su importancia, integrantes del Instituto de Biología han instalado en ambos sitios (Jardín y Cantera) estaciones de monitoreo; ahí colocan de 14 a 18 redes para atrapar ejemplares, pesarlos, tomar medidas, fotografiarlos y anillarlos para su identificación.

El seguimiento, que forma parte de la colaboración trinacional, inició en el invierno 2003-2004 y continúa hasta la fecha. En un mal día, se registran 80 aves, aseguró Marco Gurrola.

Se tiene información básica de las especies, y a largo plazo con los monitoreos se logrará la pauta para reconocer el recurso como tal y contribuir a la conservación de esa fauna, precisó el experto.

En cinco años, se han anillado unos dos mil 500 individuos de unas 140 especies para la reserva y, de ellas, alrededor de 40 son migratorias.

Este estudio se traducirá en un conocimiento de lo que sucede en tiempo y espacio, se conocerá más sobre las poblaciones y podrán sugerirse medidas de mitigación para no impactarlas.

Entonces, dijo, será posible no sólo conocer a las aves residentes y migratorias, sino además tomar decisiones adecuadas para su preservación. El esfuerzo bien vale la pena, concluyó Chávez Castañeda. *J*



Al Distrito Federal llegan cerca de 50 especies.

Con su estudio pueden sugerirse medidas de mitigación.

Para analizar las oportunidades que ofrecen las ciencias genómicas en el país y presentar los avances de las investigaciones que conjuntamente realizan esta casa de estudios y el Instituto Nacional de Medicina Genómica, se organizó el simposio Alianza Estratégica UNAM-Inmegen para el Desarrollo de la Medicina Genómica.

En el Auditorio Alfonso Caso fueron presentados los resultados de 21 trabajos de investigación en el área, en los que participan integrantes de las facultades de Medicina, Química, Odontología, Filosofía y Letras, y Medicina Veterinaria y Zootecnia; además del Centro de Ciencias Genómicas, los institutos de Química y Fisiología Celular, y los de investigaciones Biomédicas, Antropológicas y Jurídicas de la UNAM.

Carlos Arámburo de la Hoz, coordinador de la Investigación Científica de esta casa de estudios, explicó que en los últimos cinco años ha habido una interacción amplia entre académicos de ambas instituciones, que ha contribuido a generar una sinergia importante.

Ese trabajo, apuntó, refleja el potencial para profundizar en el desarrollo y la consolidación de esta multidisciplina en México, que debe sentar las bases para incrementar el número de interacciones y la magnitud de su impacto.

La medicina genómica trata la identificación de las variaciones en el genoma humano, que confieren riesgos de padecer ciertas enfermedades comunes, lo que permite generar una práctica médica individualizada, preventiva y predictiva, la cual debe traducirse en mejores beneficios para el cuidado de la salud, refirió.

Asimismo, propicia entender mejor cómo el medio ambiente y el estilo de vida pueden influir en la aparición de diversos males en individuos con susceptibilidad genómica, por lo que pueden tomarse medidas preventivas con mayor anticipación.

Analizan investigaciones conjuntas UNAM-Inmegen

Fueron presentados los resultados de 21 trabajos sobre genómica en el Auditorio Alfonso Caso



Uno de los temas tratados. Reproducción: Francisco Cruz.

Al inaugurar el simposio, el rector José Narro Robles comentó que se trata de un esfuerzo para avanzar, mejorar y multiplicar las posibilidades que se tienen, y contribuir de mejor manera con lo que la sociedad mexicana requiere.

El tema de la medicina genómica, consideró, es trascendente y actual desde el punto de vista del conocimiento y las implicaciones que puede tener para la salud y en los programas preventivos y curativos, entre otros.

Es imposible imaginar a la humanidad sin la ciencia; desde hace varios siglos se ha acumulado evidencia de la trascendencia y la relación que tienen el avance del conocimiento y de la investigación con el desarrollo de la sociedad, reiteró el rector.

Vínculo UNAM-Inmegen

En su oportunidad, Gerardo Jiménez Sánchez, director general del Inmegen, consideró que la alianza estratégica entre la Universidad y este instituto ha sido alentadora y fundamental en el progreso de la medicina genómica en México.

Ambas sostienen una vinculación académica que ha propiciado 30 proyectos de investigación y tres cursos en medicina genómica, que forman parte del programa de maestría y doctorado en ciencias médicas odontológicas y de la salud, que se imparten en el instituto, así como el desarrollo de tesis de licenciatura, maestría y doctorado de diversos programas de la UNAM.

A su vez, Julio Sotelo Morales, titular de la Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad, indicó que el desarrollo de ese campo, además de los consorcios y enlaces de la Universidad con las instituciones de salud del país, han propiciado la eficiencia de la medicina científica mexicana y sus contribuciones, a pesar de las circunstancias adversas.

En los próximos años, subrayó, la genómica se convertirá en fuente toral de conocimiento para las enfermedades que aquejan a la nación, particularmente para los nuevos escenarios epidemiológicos, en los que las terapias científicas tradicionales han encontrado dificultades.

A la inauguración asistieron también, entre otros, Guillermo Soberón

Acevedo, exrector de la UNAM y presidente del Consejo de la Comisión Nacional de Bioética; Enrique Graue Wiechers, director de la Facultad de Medicina, y Santiago March Mifsut, director de Investigación del Inmegen.

Aplicaciones

Al presentar el proyecto Análisis de Patrones de Expresión Asociados a la Resistencia Natural del Ganado a Patógenos Intracelulares, José Ángel Gutiérrez Pabello, del Departamento de Microbiología e Inmunología de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, detalló que aunque en esa entidad se dedican al estudio de la salud animal, los resultados pueden incidir en mejores condiciones para la sociedad mexicana.

Por ejemplo, la tuberculosis, padecimiento que afecta a diferentes especies y es considerado una zoonosis. Además, explicó, se busca identificar los ejemplares resistentes y los susceptibles a la enfermedad y saber cuáles son los genes, a nivel del macrófago (células del sistema inmunitario), que regulan la resistencia, para proponer modelos que expliquen la patogenia de la afección.

A su vez, Isabel Ruiz Olmedo, de la Facultad de Química, presentó el proyecto Validación de un Método Analítico para la Cuantificación de Tizoxamida en Plasma, en el que se estudia la neurocisticercosis, causada por la larva de *Taenia solium*, uno de los principales males a nivel de sistema nervioso central y considerado en México un problema de salud pública.

Con ese plan, en el que también participan el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez y el Inmegen, se logró confirmar que la tizoxamida es un metabolito que, en condiciones pro-

badas, posee estabilidad a corto y largo plazos, y el método desarrollado puede ser utilizado para estudios de farmacocinética.

Por su parte, Juan Carlos Fernández López, del Inmegen, precisó la importancia de la investigación genética en fenotipos hepáticos relacionados con rasgos específicos de los mexicanos, para validar lo realizado con anterioridad.

Al dictar la ponencia Aplicaciones del Mapa del Genoma de los Mexicanos al Estudio de las Enfermedades Hepáticas, señaló que este estudio es la primera aplicación que se da a esa carta en el área clínica-médica.

Al difundir los avances del proyecto Mecanismo de Formación y la Estructura de TIMP-4 en el Diagnóstico y Tratamiento del Cáncer, Jorge Meléndez Zajgla, también integrante del Inmegen, explicó que el principal problema de este mal no es el crecimiento de tumores, sino la metástasis que origina.

El inhibidor tisular de metaloproteasas (TIMP) 4 es capaz de regular uno de los procesos de la angiogénesis, adhesión y migración de células endoteliales. "Además, se buscan alternativas de un nuevo tratamiento que ataque al padecimiento y se pretende conocer más acerca de su comportamiento", dijo.

En su momento, Luis del Pozo Yauner, especialista del instituto, indicó que el Estudio del Mecanismo de Formación y la Estructura de la Fibra Amiloide de las Cadenas Ligeras pretende diseñar inhibidores de la mitogénesis y evaluar su capacidad.

Aunque la investigación es nueva –inició a mediados de 2008–, busca la adhesión de especialistas de diferentes áreas que, de algún modo, se vinculen con el proyecto.

Hormona del maíz

La hormona de maíz ZmIGF es un factor de crecimiento que, a través de experimentos, se ha logrado aislar de plantas, pues al parecer tiene una estructura semejante a la insulina.

Su importancia radica en que puede tener una implicación evolutiva, lo que indicaría que es una proteína que ha sido conservada a lo largo de toda la escala filogenética, desde plantas hasta animales superiores, explicó César David Rodríguez López, de la Facultad de Química.



Gerardo Jiménez y Julio Sotelo. Fotos: Benjamín Chaires.

En la conferencia Caracterización Bioquímica de la Hormona de Maíz ZmIGF y su Secuenciación por Espectrometría de Masas –coordinada por Gloria Soberón Chávez, directora del Instituto de Investigaciones Biomédicas– afirmó que desde el punto de vista económico podría ser utilizada para incrementar el crecimiento de plantas y cultivos y obtener mayor cantidad de producto.

Por otra parte, en la conferencia Análisis Proteómico del Estrés Oxidativo en un Modelo de Aterosclerosis Inducido por la Dieta, Juan Pablo Reyes Grajeda, del Inmegen, subrayó que el objetivo de este proyecto es realizar un diagnóstico clínico a tiempo para detectar y evitar problemas que deriven en padecimientos cardiovasculares.

Biomarcadores en conejos

En ese sentido, se buscan biomarcadores (indicadores biológicos) y se experimenta con conejos, con una dieta rica en colesterol, para identificar diferentes proteínas involucradas en estos procesos metabólicos. Si se logra monitorear un panel de esos indicadores para conocer la progresión de la enfermedad y su detección a tiempo podrían evitarse afecciones finales, dijo.

A su vez, en la conferencia Patrones de Expresión Diferencial en el Transcriptoma y Proteoma de Saliva de Fumadores con Adenocarcinoma Broncogénico, Gabriela Mercado Celis, del Inmegen, explicó que este estudio pretende demostrar que a través de muestras de esa secreción pueden encontrarse biomarcadores de algunos trastornos. Desarrollar pruebas sencillas, no invasivas ni costosas para lograr una detección temprana del carcinoma de pulmón es el objetivo.

En las observaciones preliminares fue identificado un grupo de 14 proteínas no redundantes, no expresadas en pacientes con adenocarcinoma de pulmón, como la Anexina A1, que se ha encontrado en diferentes tipos de tumores.

Encontrar biomarcadores de diagnóstico en saliva indica que es posible aplicar pruebas de tamizaje; si un grupo de riesgo son los fumadores, se tendría que hacer un estudio cada año para saber si tienen cáncer de pulmón.

En la conferencia El Papel de la Progesterona y de sus Receptores en el Crecimiento de Astrocitomas Humanos, Ignacio Camacho Arroyo, de la Facultad de Química, indicó que se cuenta con antecedentes de que esa hormona podría estar involucrada en el crecimiento de tumores; por ello, se pretende conocer los genes y las proteínas que están reguladas por ella y su posible impacto en el crecimiento de quistes.

En términos generales, se ha constatado que las proteínas que se han modificado al estar sometidas a tratamientos hormonales están relacionadas con el metabolismo, y se considera la posibilidad de que la progesterona, a través de isoformas, pudiera regular el crecimiento de los astrocitomas humanos.

Ética, leyes y sociedad

En la sesión Aspectos Éticos, Legales y Sociales de la Medicina Genómica –coordinada por Santiago March Mifsut–, se presentó la ponencia Aspectos Éticos del Proyecto del Mapa del Genoma de los Mexicanos.

Alfredo Hidalgo Miranda, del citado instituto, explicó que el proyecto consiste en construir un mapa que contenga más de un millón y medio de marcadores genéticos y variacio-

nes, en número de copias en poblaciones mexicanas, para analizar la diversidad genómica dentro del país y compararla con otras poblaciones.

El objetivo es obtener la estructura genética de los mexicanos y desarrollar más la medicina genómica, lo que ayudará a implementar esa área con aplicaciones directas en la salud, aseguró

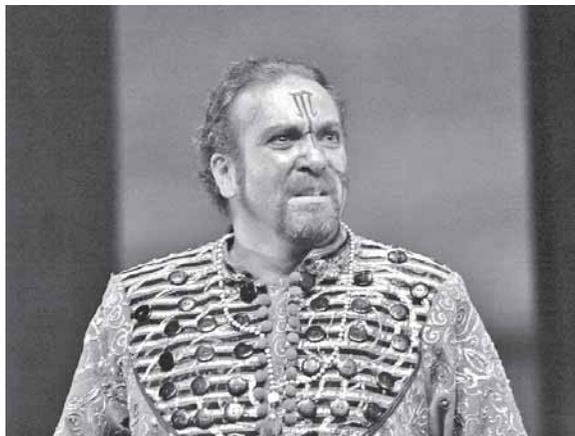
Asimismo, en la conferencia Los Biobancos en Estudios de Genética Poblacional, Ingrid Brena Sesma, del Instituto de Investigaciones Jurídicas, señaló que los lugares en donde se almacenan muestras biológicas, comúnmente llamados reservorios o colecciones, ayudan a conocer las bases genéticas del proceso salud-enfermedad a nivel individual o poblacional.

Son un espacio físico con estructura tecnológica, que sirve para resguardar y preservar materiales de estudio biológico. El término *banco* implica la viabilidad que las colecciones biológicas, al igual que la información obtenida de las muestras, puedan ser movilizadas de un lugar a otro. Su propósito es el análisis de uno o más marcadores genéticos de individuos no relacionados, que describen la estructura genómica de una comunidad determinada, resaltó la especialista.

Al respecto, en la nación no se cuenta con las leyes suficientes que regulen aspectos científicos; por ello, en la conferencia Regulación de la Medicina Genómica en México, el investigador Alberto Arellano Méndez sugirió crear un cuerpo que reglamente el manejo de este tipo de estudios.

La sociedad tiene el derecho de estar informada y conocer para qué será usada la información obtenida y evitar condiciones que puedan ir en detrimento de derechos fundamentales, concluyó. *g*

GUSTAVO AYALA / ALINE JUÁREZ / PATRICIA ZAVALA



poco bendecido con el dulce lenguaje de la paz...". No obstante su arrojo permite que los celos, "monstruo de ojos verdes que se burla de la carne de la que se alimenta", lo conviertan en un ser paradójicamente débil y brutal, capaz de destruir lo que más ama.

Carlos Corona representa a Yago, un alférez envidioso que sólo busca su conveniencia: "¿Virtud? ¡Una higa! De nosotros mismos depende ser de una manera o de otra. Nuestros cuerpos son jardines en los que hacen de jardineros nuestras voluntades". Resentido, se vuelca contra Otelo. Para destruirlo, hace uso de toda su malicia y

del siglo XXI, pues ellos afrontan los temas planteados por Shakespeare de acuerdo con los problemas que viven hoy los mexicanos.

"Como actores nos hemos confrontado con los personajes, encontrando que la lógica de cómo opera un mercenario veneciano negro de hace 400 años tiene mucho que ver con un hombre actual mexicano, e incluso defeño, ya que esto se relaciona con los impulsos humanos, vicios y ambiciones que desgraciadamente siguen siendo los mismos."

En este sentido, explicó la directora, "las obras de Shakespeare son accesibles por-

LA CULTURA

En esta historia sobre la incapacidad de amar actúan, entre otros, Ana de la Reguera y Cecilia Suárez

El teatro universitario inicia actividades este 2009 con el montaje de un clásico de William Shakespeare, que ha transformado el Juan Ruiz de Alarcón en la Venecia y el Chipre de comienzos del siglo XVII para presentar, con 19 actores en escena: *Otelo*, una historia donde la incapacidad de amar y la intriga ocasionan una tragedia.

Escenificada un sinnúmero de veces y adaptada al cine por Orson Welles, Franco Zeffirelli y Oliver Parker, entre otros cineastas, esta obra también sirvió de inspiración para las versiones operísticas de Rossini y Verdi, así como para una obertura sinfónica de Dvorák. Esta vez se presenta con la dirección de Claudia Ríos y con el vestuario de María y Tolita Figueroa, ganadoras de la Medalla de Oro al Mejor Vestuario en la XI Cuadrienal de Praga 2007.

Escrita en 1603, la puesta en escena llega a la UNAM en una versión actual y universal, para tocar temas que hoy en día aún afectan profundamente a la sociedad: racismo, celos, envidia, machismo y maltrato hacia la mujer. De ahí que la directora considere que Shakespeare reinventó a los seres humanos por el conocimiento de sus pasiones.

Lucha entre razón y sentimientos

Con esta comprensión del alma del hombre, el dramaturgo inglés delineó personajes que luchan contra su razón y los sentimientos que corroen sus carnes. Puso en sus labios diálogos cargados de profundidad y belleza poética.

El actor Hernán Mendoza caracteriza a Otelo, un general moro valiente, noble y temerario: "Soy rudo en mis palabras y

Otelo, de Shakespeare, en el Juan Ruiz de Alarcón



Versión actual y universal. Fotos: Barry Domínguez.

siembra la semilla de la duda y los celos para erosionar su voluntad.

Yago también deja ver su machismo: "Vamos, vamos, sois pinturas fuera de casa, cascabeles en vuestros estrados, gatos monteses en vuestras cocinas, santas en vuestras injurias, diablos cuando sois ofendidas, haraganas en la economía doméstica y activas en la cama".

Ana de la Reguera hace el papel de Desdémona, la esposa de Otelo, una mujer juiciosa y abnegada. Por el contrario, Emilia (Cecilia Suárez), esposa de Yago, es delineada como una mujer adelantada a su tiempo: "Pardiez, tenemos hiel, y aunque poseamos cierta piedad, no carecemos de espíritu de venganza. Sepan los maridos que sus mujeres gozan de sentidos como ellos; ven, huelen, tienen paladares capaces de distinguir lo que es dulce de lo que es agrio, como sus esposos".

Un enfoque contemporáneo

Para Claudia Ríos, en este puesta en escena el público apreciará una interpretación contemporánea que hace un grupo de actores y creativos

que no es difícil entender a los personajes. Todos se identifican con ellos porque sabemos que somos capaces de actuar de la misma manera. Lo difícil radica en su construcción, en darles vida; alcanzar la dimensión poética requiere de un trabajo minucioso, de muchos meses. A partir de que tomas un texto de Shakespeare, el corazón se entrega absolutamente y es difícil que otra cosa quepa dentro de él. Es como una obsesión captar esa complejidad, y es que el autor brinda acertijos que se van resolviendo diariamente en pos de construir cada personaje."

El objetivo del equipo, señaló, es que la gente vea una obra que se escribió hace varios siglos, y la siga emocionando, se conmueva, que vea a personas vivas envueltas en pasiones intensas, en dolores del alma inconmensurables, sobre todo, seres vivos con los cuales se pueda identificar.

Para *Otelo* se contó con la traducción de Alfredo Michel, doctor en Literatura y miembro del International Shakespeare Conference, así como con un vestuario que consta de 38 trajes confeccionados con base en el tipo de estampados y corte de la época del autor: largos y elegantes vestidos de velos y escarolas, así como chaquetas grabadas que portan vistosos botones.

La escenografía de María Fernanda Dibildox y Janet Maggi es una especie de caja negra compuesta de paredes corrediizas y tipo persiana que abren y cierran para situar al espectador, lo mismo en el puerto de Venecia, que en altamar, o en las calles y salones de Chipre.

Otelo se presentará hasta el 7 de junio, los jueves, viernes y sábados, a las 19 horas; los domingos, a las 18 horas. El jueves por promoción se cobra 30 pesos. *g*

ANA RITA TEJEDA

Cuando Giuseppe Ferrara estrenó *Cien días en Palermo*, en 1984, un hombre joven con una maleta negra en mano se acercó a él y le dijo: “Ferrara, tengo respeto por usted pero si continúa contando lo que ha contado esta noche, no le queda mucho tiempo de vida”. El motivo es que el cineasta italiano se ha aferrado a filmar sobre las problemáticas sociales y políticas de su país, incluida la mafia.

Invitado por la Filmoteca de la UNAM y el Centro de Estudios Sociológicos de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Ferrara impartió el seminario Crimen y Política, la Investigación Social Llevada al Cine, donde expuso que esta actividad es un instrumento histórico capaz de registrar la memoria de los pueblos.

El realizador, egresado del Centro Sperimentale di Cinematografia de Roma, definió a esta industria como la grabación del flujo espacio-tiempo, percibida subjetivamente de forma audiovisual, lo que implica que el autor de un filme ofrece, por medio de la captura de sonidos e imágenes, una porción de su pensamiento al público.

La cinematografía es un hecho social, precisó Ferrara, pues afirmó que al ver una película, el auditorio piensa con el cerebro del director de la cinta. “Es como si viviéramos en el flujo existencial de otro sujeto real. Estamos en su cabeza, vemos con sus ojos, escuchamos con sus orejas y hasta parece que caminamos con él en su espacio-tiempo”.

Interesado en temas sociales, en sus trabajos no sólo pretende denunciar, sino también reconstruir la historia. Su selección de tema está supeditado al impacto y el significado social de algunos acontecimientos. “Si un filme no se relaciona con los movimientos sociales, no sirve. Lo que realizo con el cine lo hago por la sociedad”, sentenció.

Nombres y apellidos de la mafia

“La mafia nunca pierde”, se enun-

El cine debe ser memoria de los pueblos: Ferrara

Esencial, la investigación social, afirmó el cineasta italiano al impartir un seminario en la UNAM



cia en *La piedra en la boca*, cinta de Ferrara estrenada en 1970 y ganadora del Premio Visconti en el Festival de Spotello. Esta película—entre ficción y documental—se programó en el seminario organizado por la UNAM, con el apoyo del Instituto Italiano de Cultura en México.

Ésta inicia con una secuencia de crímenes cometidos por la supuesta venganza de las estructuras delictivas de Italia, extendidas a Estados Unidos; es la recreación cinematográfica del tejido de la mafia, sustentada por una investigación y nutrida con imágenes periodísticas de archivo.

De acuerdo con su realizador, este trabajo causó revuelo en su país porque difundió por primera vez los nombres de políticos y mafiosos implicados. “La mafia es una familia arcaica, una tribu religiosa, la organización criminal más violenta. Combatirla es aislarla, sin embargo nadie puede hacerlo”, se dice en el filme.

La metodología que Ferrara utiliza para construir sus relatos cinematográficos se sustenta en un proceso de investigación filológica, cuyas fuentes son documentos judiciales, periodísticos e históricos. “La

detención y el asesinato del político italiano ocurrido en 1978.

Para Ferrara el cine puede reconstruir fielmente un acontecimiento real del pasado, siempre que se sustente con investigación y pruebas. *El caso Moro*, estrenada en 1986, fue una película controvertida debido a que el director no muestra claramente al responsable de la muerte de quien fue en dos ocasiones primer ministro de Italia.



Un director que reconstruye la historia. Fotos: Iyari Tirado.

posición crítica debe ser vigilante”, aseveró el cineasta.

Criminalidad política

Aldo Moro, líder de la Democracia Cristiana Italiana, permaneció secuestrado durante 55 días por las Brigadas Rojas, organización socialista armada que pedía la liberación de varios compañeros encarcelados. Este hecho fue el argumento de otra cinta de Ferrara, quien de forma casi documental grabó la

El tema del asesinato de Aldo Moro sigue cubierto de sombras, debido a que la criminalidad política estuvo implicada en el caso, por lo que esta realización también fue criticada por integrantes del gobierno y la fracción conservadora italiana. “El director de cine debe robar un hecho histórico para hacer un filme”, concluyó. *g*

SILVERIO ORDUÑA

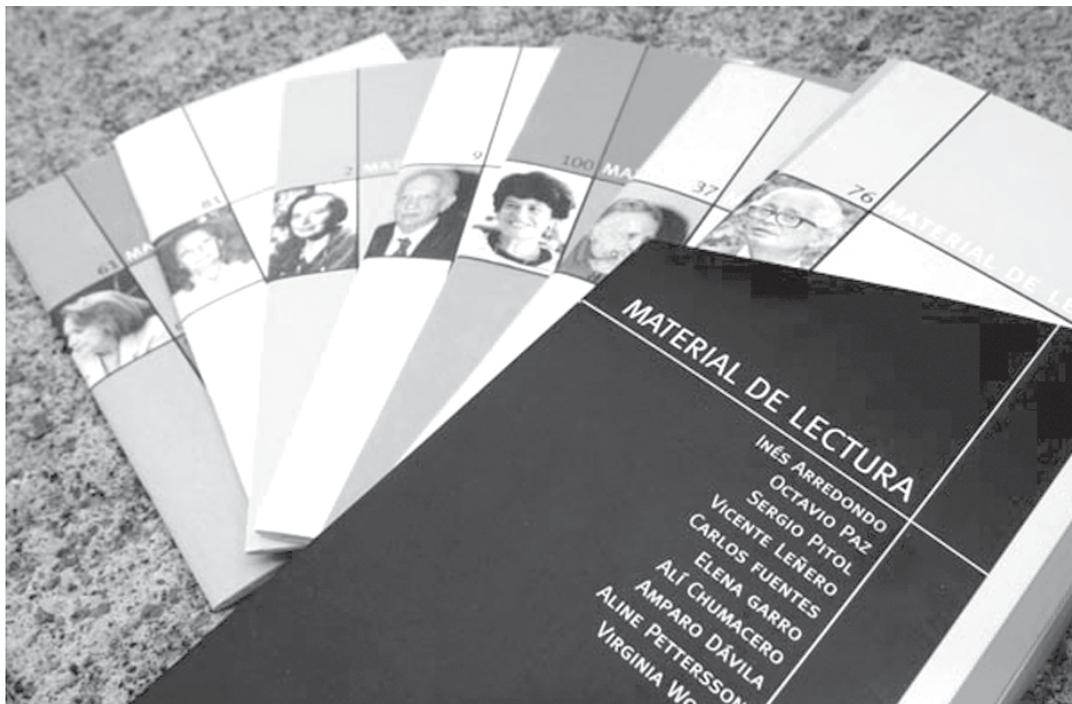


Foto: Iyari Tirado.

Presenta Literatura antología de Material de Lectura

Contiene obras de autores como Octavio Paz, Elena Garro, Carlos Fuentes y Virginia Woolf

La Colección Material de Lectura, edición emblemática de la Dirección de Literatura que surgió hace 30 años con la idea de introducir a los alumnos a lo mejor de la literatura universal, publicó recientemente una antología de 10 materiales que contiene: dos libros de poesía moderna, de Octavio Paz y Alí Chumacero, así como ocho textos de cuento contemporáneo de Sergio Pitol, Vicente Leñero, Elena Garro, Virginia Woolf, Amparo Dávila, Inés Arredondo y Aline Pettersson.

Este material, que los estudiantes buscan por su novedoso diseño de bolsillo, edición atractiva y precio accesible, permite adentrarse fácilmente en el conocimiento de notables títulos de la literatura contemporánea del siglo pasado y del actual: poetas románticos, autores mexicanos y los escritores más reconocidos de Europa y América.

Además de uno o varios de los trabajos más importantes del autor, cada pequeño ejemplar contiene comentarios realizados por destacados especialistas sobre la obra en cuestión.

Diez libros, 10 autores

Esta pequeña colección de 10 libros contiene, por ejemplo, el material número 7, dedicado a Paz. En él puede encontrarse el poema *Piedra de Sol*, obra capital de la literatura contemporánea, acompañada por una nota introductoria de Ramón Xirau.

Sobre este poema, escrito en 1957 y compuesto por 584 endecasílabos, Octavio Paz dijo en una entrevista: “En apariencia es autobiográfico; en realidad es la biografía de una generación marcada por ciertas ideas, como la Guerra Civil española”. También es una meditación sobre la memoria, el acto de escribir y, sobre todo, un canto al amor y a la mujer.

El material de Alí Chumacero—el número 76—tiene una introducción de José Emilio Pacheco y reúne 12 poemas. Entre ellos: *De páramo a sueños*, *De imágenes desterradas* y *De palabras en reposo*. Al respecto, el autor de *Batallas en el desierto* escribe: “La poesía juvenil de Chumacero no es difícil sino exigente. La poesía de madurez pide de lectores y lectoras una colaboración tan absoluta que sólo puede llamarse complicidad”.

De cuento contemporáneo está el número 61, dedicado a la escritora Elena Garro. Comentado por Marco Aurelio Carballo, este título contiene el texto *La culpa es de los tlaxcaltecas*. El material de Vicente Leñero—el número 37—reúne cuatro publicaciones que ilustran una de sus más claras obsesiones literarias: el ejercicio de una narrativa sin ficción que puede percibirse en el reportaje-cuento: *Rápale, amor mío*, y en los fragmentos de sus novelas: *Los periodistas*, *La gota de agua* y *Asesinato*.

El libro de Virginia Woolf, correspondiente al número 121—presenta una nota introductoria de

Rosa Beltrán y contiene el ensayo *Carta a un joven poeta*, que fue traducido por Leticia García. Este material, comenta Beltrán, es polémico “desde la forma que adopta, una carta, en un momento histórico en el que su misma autora afirma que el arte de escribirla ha muerto, hasta la real o supuesta discusión que sostiene con un joven prospecto de poeta. La parte más rica de este ensayo, sin embargo, es volver con ojos críticos sobre la sospecha de que la poesía ya ha dicho todo y no le queda nada por decir...”.

Ritmo impecable, cercano a la novela

El texto de Carlos Fuentes—el número 36—ofrece al lector los cuentos:

Chac Mool y *Un alma pura*. De este último, Antonio Puertas escribe en la nota introductoria: “Es uno de los más sugestivos cuentos escritos en México, con una construcción formal y un ritmo impecables, bastante cercano a la novela, en un difícil equilibrio”.

En el material de Sergio Pitol—el número 9—se encuentran los cuentos: *Semejante a los dioses*, *Ícaro* y *Mephisto-Waltzer*, con prólogo de Juan Villoro en el que escribe: “A primera vista, la prosa de Pitol parece un manto de agua, una superficie inmóvil que no conoce los saltos del diálogo a los cortes de la acción. Sin embargo, la lectura depara una sorpresa esencial: las corrientes de ese mar son submarinas y se desplazan caudalosamente en los cambios temporales y en las extensas frases que parecen tender un cerco que reduce su diámetro a medida que el relato avanza”.

La escritora Aline Pettersson—en su material de lectura número cien—presenta siete cuentos: *Las moscas y la leche*, *La otra historia*, *Un buen tema*, *Secreto sellado*, *Helena*, *Fatalidad* y *Clitemnestra*. En la nota de introducción, María Luisa Mendoza señala: “La literatura de Pettersson es intemporal, de lejanía, enhiesta y juiciosamente encantada, ilustrada, que le hace asomarse también a la eternidad de los mitos”.

El material de lectura de Inés Arredondo—número 2—contiene el cuento: *Mariana*, historia que fue llevada a la pantalla en 1967 por el cineasta Juan Guerrero. La presentación de este texto la realiza Huberto Batis.

Al final, el libro de Amparo Dávila—número 81—, escritora zacatecana y Premio Xavier Villaurrutia 1977, tiene una selección y nota introductoria de Luis Mario Schneider a los cuentos: *El huésped*, *La señorita Julia*, *El entierro* y *Árboles petrificados*. “Narraciones de detalles donde hasta el más ínfimo acontecimiento colabora para la realización total, apoyado en un lenguaje ceñido, preciso, elemental...”, anotó Schneider. *g*

ANA RITA TEJEDA



CARTELERA UNAM

www.cultura.unam.mx 26 FEBRERO

PROGRAMACIÓN SUJETA A CAMBIOS

MÚSICA

Sala Nezahualcóyotl. CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

■ OFUNAM Primera Temporada 2009

Alun Francis, director artístico; Olivia Gorra, soprano; María Luisa Tamez, mezzosoprano; José Guadalupe Reyes, tenor; Guillermo Ruiz, barítono; Coro Filarmónico Universitario; Gerardo Rábago, director invitado

Requiem de Verdi

Sábado 28 / 20:00 y domingo 1 de marzo, 12:00 horas

Acceso a niños mayores de 8 años de edad

\$240, \$160 y \$100

■ Temporada de la Milenium Sinfonietta

Jesús Medina, director artístico

Miguel Ángel Villanueva, flauta

Obras de Sarrier, Mozart, Etersa y Angulo

Miércoles 4 de marzo, 20:30 horas. \$200 y \$150

Palacio de Minería. Tacuba 5, Centro Histórico

XXX FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO

DEL PALACIO DE MINERÍA

● Coro Universitario Estudiantil

Marco Antonio Ugalde, director

Sábado 28 / 18:00 horas

TEATRO

Explanada. CCU, Insurgentes Sur 3000, CU

● Silencio pollos pelones, ya les van a echar su maíz

De Emilio Carballido. Dirección: Alberto Lomnitz

Estreno: 28 de febrero, 11:00 horas

A partir del 15 de marzo. Domingos 11:00 horas

Teatro Juan Ruiz de Alarcón

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

■ Otelo.

De William Shakespeare

Adaptación: Alfredo Michel

Dirección: Claudia Ríos

Jueves a sábado 19:00; domingos 18:00 horas

Foro Sor Juana Inés de la Cruz

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

■ Desdémona, la historia de un pañuelo

De Paula Vogel. Traducción y adaptación: Alfredo Michel. Dirección: Benjamín Cann

Jueves y viernes 20:00, sábados 19:00

y domingos 18:00 horas

\$30 jueves Puma

Centro Universitario de Teatro

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

● Electra despierta

De Ximena Escalante. Dirección: Martín Acosta

Viernes 20:00, sábados 13:00 y 19:00

domingos 13:00 y 18:00 horas

DANZA

Teatro Santa Catarina

Jardín Santa Catarina 10, Plaza de Santa Catarina, Coyoacán

■ Pasos y una leve semejanza

Dirección: Rocío Flores

Miércoles 20:00 horas. \$100



EXPOSICIONES

Museo Universitario de Ciencias y Arte Roma. Tonalá 51, esquina Colima, Roma

● Pioneros

Dante Busquets y Pavka Segura

● Una serie de mini fascismos consecutivos y sin fin

Propuesta visual colectiva.

Inauguración: jueves 26 / 19:30 horas

Martes a domingo de 10:00 a 18:00 horas

Museo Experimental El Eco

Sullivan 43, San Rafael

● Augurio

Esaú de León

● Decalage

Santiago Borja

● Emergía

Miguel Rodríguez Sepúlveda

Martes a domingo de 10:00 a 17:00 horas

Museo Universitario del Chopo

EL MUSEO FUERA DEL MUSEO

SISTEMA DE TRANSPORTE COLECTIVO METRO

Línea 2, estación Bellas Artes

● Cuerpo recuperado

Dibujo de Sandra Pani

Hasta el 1 de marzo

Lunes a domingo

en el horario de servicio

CINE

Sala Julio Bracho

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

■ Che, el argentino

Steven Soderbergh

España-Francia-EUA, 2008, 124 min.

Hasta el 5 de marzo

Martes 16:30 y 19:00; miércoles a domingo

12:00, 16:30 y 19:00 horas

Sala José Revueltas

Centro Cultural Universitario, Insurgentes Sur 3000, CU

■ Nesio

Alan Cotton, México, 2008, 90 min.

Jueves 26 / 12:00 y 20:00;

viernes 27 12:00, 16:00 y 20:00;

sábado 28 / 12:00, 16:00 y 20:30;

martes 3 de marzo, 16:00, 18:00 y 20:00;

domingo 1, miércoles 4 y jueves 5 de marzo

12:00, 16:00, 18:00 y 20:00 horas

\$30

DESCARGA CULTURA

Cultura para llevar:
el podcast de la Universidad
Literatura, música, teatro
y material académico en formato sonoro
gratuito y de acceso universal.
Disfruta de una diversidad de productos
culturales, para descargar
a tu computadora y llevar contigo
en el reproductor de Mp3.

www.descargacultura.unam.mx

50% con credencial vigente UNAM, INAPAM, jubilados ISSSTE e IMSS

Entrada libre

UNAM

DIFUSION CULTURAL UNAM

Visitas guiadas al Centro Cultural Universitario:
5622 7008
Módulo de informes: 5685 0709



Aves migratorias | en la Ciudad de México



Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

Convocatorias 2004, 2005, 2006 y 2007
(Informes finales)

⇒ 28

Secretaría de Servicios a la Comunidad

Convocatoria a presentar candidatos merecedores del Premio al Servicio Social Dr. Gustavo Baz Prada

⇒ 29

O
N
E
B
O
G

Un objetivo, programa de especializaciones para el padrón de excelencia

LETICIA OLVERA

La Junta de Gobierno de la UNAM designó a Francisco José Trigo Tavera como director de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, para un segundo periodo (2009-2013).

En la ceremonia, presidida por Sergio M. Alcocer Martínez de Castro, secretario general, Trigo Tavera manifestó que este nuevo lapso al frente de la entidad académica representa una oportunidad para replantear metas y desafíos.

En este cuatrienio se evaluará el plan de estudios de la carrera, ampliará la oferta de diplomados y se iniciará el nuevo programa de especializaciones, que se insertaría en el padrón de excelencia del Conacyt.

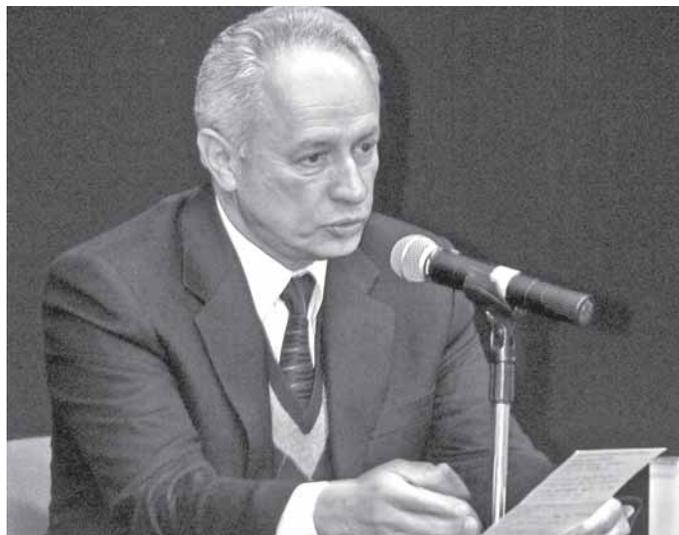
Se tiene un reto con el Centro de Enseñanza, Investigación y Extensión en Producción Animal en Altiplano de Tequisquiapan, Querétaro, ya que es necesario consolidar la planta académica, los servicios de diagnóstico, poner en marcha el taller de lácteos e instalar el de cárnicos, así como el módulo de vinos, apuntó el funcionario.

“También se requiere mejorar las instalaciones productivas de los centros, revisar los modelos de producción en cada uno de ellos y la bioseguridad.”

Otro de los proyectos es la reacreditación de la carrera de Medicina Veterinaria ante el Consejo Nacional de Educación de la Medicina Veterinaria, subrayó.

Para el segundo semestre del año se pretende obtener nuevamente la revalidación ante la Asociación Americana de Medicina Veterinaria, lo que lo ubicaría como uno de los mejores programas de estudio del mundo, aseveró.

Nuevo periodo de Francisco José Trigo en Veterinaria



Oportunidad para replantear metas y desafíos. Foto: Marco Mijares.

Centros de producción

A su vez, Alcocer Martínez de Castro subrayó que uno de los aspectos que deben reforzarse en esa entidad es el trabajo con los centros de producción, con el propósito de que sean, además de una rica fuente académica, un importante nicho de vinculación con la sociedad y la industria.

Además, es preciso atraer a alumnos interesados en especies mayores y contribuir a que el trabajo de nuestra comunidad apoye en la mejora del campo mexicano.

Trayectoria

Francisco José Trigo Tavera se graduó como Médico Veterinario Zootecnista, con mención honorífica en la FMVZ. Posteriormente, como becario del Consejo Británico, estudió un diplomado en Medicina Veterinaria Tropical, en la

Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Edimburgo, Escocia.

Tras lograr una beca del Programa de Formación de Profesores de la Universidad Nacional, realizó una maestría en Ciencias en Patología en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad de Glasgow, Escocia.

Obtuvo el grado de doctor en Patología y Microbiología en la Escuela de Medicina Veterinaria de la Universidad Estatal de Washington.

Ha sido miembro nivel I del Sistema Nacional de Investigadores desde su fundación en 1984. Actualmente tiene nombramiento vigente en el nivel III. Ha sido profesor de licenciatura desde 1978 y de posgrado, desde 1986. *g*

Fe de erratas: En la página 21 de la edición del 23 de febrero de 2009 se publica el nombre del embajador de República Dominicana como Pablo Arturo Martínez Álvarez. Su nombre correcto es **Pablo Arturo Mariñez Álvarez**.

En el último año, la Facultad de Ingeniería se ha esforzado por fortalecer las actividades sustantivas y concretar trabajos más eficientes, con la intención de que los resultados se reflejen en la optimización de los recursos, el mejoramiento y el desarrollo armónico de la entidad, en un marco de transparencia y rendición de cuentas, afirmó su director, Gonzalo Guerrero Zepeda.

Al rendir su segundo informe de labores, presidido por Sergio Alcocer Martínez de Castro, secretario general, señaló que en 2008 se dio una relación más estrecha entre la planeación y la instrumentación de iniciativas identificadas y, a partir de ello, se establecieron mecanismos de evaluación y seguimiento de metas e indicadores orientados a medir los avances de las actividades programadas.

También, agregó, fue un año de esfuerzos por mejorar la atención a estudiantes de licenciatura y posgrado. Así, Gonzalo Guerrero explicó que, en lo tocante a las tutorías, desde hace dos años se impulsó su renovación mediante la elaboración de materiales didácticos y asignación de recursos para incrementar su cobertura y efectividad.

Asimismo, continuó, iniciaron las sesiones de tutoría Nueva Era, para alumnos de primer ingreso; arrancó la segunda etapa tutorial para estudiantes de semestres intermedios, y se creó el sistema TutorNet para brindar herramientas tecnológicas de vanguardia.

En este periodo, mencionó, se puso énfasis en la promoción del estudio de idiomas por medio del Programa Sabatino de Cursos de Inglés para Ingenieros y la Segunda Semana de Impartición de Clases de Inglés; en esta última, participaron las divisiones de Ciencias Básicas y de Ingeniería en Ciencias de la Tierra. Además, comentó, 923 estudiantes hicieron su servicio social en municipios de Morelos o apoyando la creación y desarrollo de microempresas, principalmente.

LETICIA OLVERA



El titular de la entidad académica. Foto: Fernando Velázquez.

Ingeniería fortalece actividades sustantivas y concreta trabajos

Segundo informe de Gonzalo Guerrero Zepeda

En cuanto al trabajo académico, hizo énfasis en la realización del Diagnóstico de Necesidades de Formación Docente del Profesorado, cuyos resultados servirán de base para fortalecer las actividades docentes a través de la formación y la actualización.

Gonzalo Guerrero destacó lo importante que es para Ingeniería generar conocimiento nuevo; se busca integrar la propuesta preliminar de un catálogo de líneas de investigación y su metodología respectiva, para sistematizar y modernizar esta labor.

En lo relativo a la vinculación, apuntó, se realizaron diversos trabajos de ingeniería financiados por dependencias y entidades públicas y privadas de primer nivel, y se participó en 85 proyectos institucionales.

Además, se obtuvieron destacados logros tecnológicos, como el desarrollo del sistema de llenado y sellado de ampollitas de PVC para la industria cosmética, el

Vehículo Eléctrico de Reparto (VER) y las propuestas tecnológicas de bajo costo para mejorar la movilidad de los discapacitados en el Centro Histórico de la Ciudad de México.

Como parte del esfuerzo institucional para fortalecer la colaboración, se concretaron convenios con la Universidad del Sur de California, la empresa Bosch y el Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), recalcó.

Asimismo, se incrementó la movilidad estudiantil en 83 por ciento respecto del año anterior y, en contraparte, se recibieron 38 estudiantes de instituciones de educación superior nacionales e internacionales, argumentó.

Entre lo más destacado, señaló que varios integrantes de la mencionada facultad, gracias a su empeño constante, recibieron múltiples premios de carácter nacional e internacional: los primeros lugares

en el Torneo Latinoamericano de Robótica, celebrado en Brasil, y en el IV Torneo Mexicano de Robótica, realizado en el Palacio de Minería; los primeros sitios en el campeonato Toyota Electratorón LTH 2008 y en el concurso de Puentes de Madera, entre otros.

En su oportunidad, Sergio Alcocer Martínez de Castro reconoció la planeación y seguimiento que se le da a los proyectos en la facultad, pues ello permite trazar un rumbo claro y decirle a su comunidad hacia dónde va y qué metas se han alcanzado.

También, apuntó, es notable el trabajo realizado para mantener la calidad del posgrado; prueba de ello es la iniciativa de poner en marcha la especialidad en Sistemas Eléctricos y promover la incorporación del Subprograma de Ahorro y Uso Eficiente de la Energía al Programa Único de Especializaciones de la Facultad de Ingeniería. *g*

Filosofía y Letras, una de las 20 mejores del mundo

Se constata el desarrollo y crecimiento continuo de la facultad, aseveró Ambrosio Velasco en su informe de actividades



La libertad de cátedra, fundamental. Fotos: Benjamín Chaires .

LAURA ROMERO
La Facultad de Filosofía y Letras es la entidad más plural y compleja de la Universidad por la variedad de su oferta educativa. En su comunidad hay pasión por el desarrollo de las humanidades y, no en balde, ha sido considerada una de las 20 mejores del mundo, afirmó Ambrosio Velasco Gómez, su director.

Al rendir el informe de actividades 2001-2009 al frente de esa entidad universitaria, aseguró que el desarrollo y crecimiento continuo, en buena

medida, están basados en la consolidación del *ethos* que distingue a su comunidad, a partir del rigor académico y la firme convicción en principios como el respeto a la pluralidad, equidad, justicia, solidaridad y libertad de pensamiento, cátedra e investigación

En el acto presidido por el rector José Narro Robles, expuso que es posible constatar la pujanza de la vida académica de la facultad, que en los últimos ocho años ha tenido un crecimiento en cantidad y calidad.

El sentido del desarrollo de las humanidades en la sociedad y la

nación es fundamental, porque desde la historia, la filosofía, las letras y las disciplinas que ahí se estudian se reflexiona críticamente sobre el significado, sentido y valores de la vida individual, colectiva y nacional. "Sin humanidades no tenemos rumbo", añadió.

Fortalecimiento de la vida colegiada

También destacó que los logros alcanzados por la comunidad de Filosofía y Letras son importantes en el fortalecimiento de la vida colegiada, planta docente, investigación, extensión académica, educación continua, infraestructura y gestión administrativa.

La misión fundamental de la facultad es formar a humanistas mediante los 14 programas de licenciatura en el sistema escolarizado, siete de universidad abierta y 29 de posgrado, enfatizó.

En el Aula Magna Fray Alonso de la Veracruz planteó que, conjuntamente con el Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Socia-

les, en Mérida, Yucatán, se instauró la nueva carrera en Desarrollo y Gestión Interculturales, la primera licenciatura de ese *campus* foráneo, que también se imparte en Ciudad Universitaria.

En 2008, expuso, se efectuó tasación externa de ocho de las carreras del sistema escolarizado: Letras Modernas (alemanas, inglesas, francesas e italianas), Literatura Dramática y Teatro, Historia, Geografía y Pedagogía, las que recibieron la más alta ponderación. En 2007 se examinaron otras cinco; de ese modo, 13 licenciaturas del sistema escolarizado han sido calificadas por los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES) en el nivel 1.

Velasco explicó que, en el periodo 2001-2009, se renovaron y aprobaron los planes de nueve disciplinas del sistema escolarizado que requerían actualización. Igualmente, se avaló el proyecto académico de la licenciatura en línea Bibliotecología y Estudios de la Información, con lo que suman siete en el sistema abierto y se espera que sus primeras clases den comienzo en agosto de este año.

Asimismo, resaltó que la planta académica de la entidad está formada por 259 profesores de carrera, a quienes se agregan mil 204 de asignatura (de éstos, 489 son personal de carrera en otras facultades, centros e institutos). También se suman 43 técnicos académicos y 137 ayudantes de profesor.

Incremento en la actualización de docentes

Esa planta ha crecido no sólo en número, sino también en formación, pues aumentaron los *catedráticos* con posgrado: 67 por ciento posee maestría o doctorado, lo que muestra el esfuerzo de Filosofía y Letras por





En los jóvenes prevalece la pasión por las humanidades.

promover la actualización y superación de los docentes.

Además de enseñar, dirigir tesis y asesorar, los profesores, en especial los de tiempo completo, realizan una destacada labor de investigación, creación y difusión que se refleja en publicaciones. En el rubro de libro de autoría individual, sobresale el incremento en 300 por ciento, pasando de 28 títulos en 2001, a 94 en 2008.

eméritos de la UNAM, así como Juliana González, quien ya es emérita del Sistema Nacional de Investigadores, y Sergio Fernández, ganador del Premio Nacional de Ciencias y Artes.

El titular de Filosofía y Letras comentó que la matrícula se incrementó continuamente. Sólo en el sistema escolarizado de licenciatura creció 22.7 por ciento, alcanzando los nueve mil 59 alumnos. En total, el aumento



Es la entidad con mayor presencia en el posgrado.

Al participar en 29 programas, Filosofía y Letras es la entidad de mayor presencia en el posgrado de la UNAM. Es corresponsable de ellos, junto con 11 sedes y centros de humanidades y tres institutos de ciencias.

Al referirse a las cátedras extraordinarias, apuntó que éstas son foros académicos de excelencia que, por lo general, cuentan con el apoyo, por convenios firmados, de embajadas u otras universidades.

Se crearon cuatro en el periodo, para un total de 14 que, en conjunto, ofrecieron 37 cursos curriculares y 43 actividades académicas, con cinco mil 796 alumnos en 2008.

El año pasado, expuso, se realizaron, en coordinación con los colegios y otras secretarías de la facultad, mil 48 actividades, en promedio 20 semanales. Las que más han crecido corresponden a coloquios y congresos que se han triplicado de 2001 a 2009, lo

que muestra una mayor vinculación y extensión.

Por último, expresó que "ha sido una distinción y un honor dirigir esta maravillosa entidad académica en los últimos ocho años, y colaborar con dos excelentes rectores".

Por su parte, José Narro expuso que no puede imaginarse a México sin la UNAM, que no es una intelequia, sino una comunidad integrada por académicos, trabajadores y alumnos. "No puedo imaginar la vida intelectual, cultural y artística de la nación sin esta facultad. Sin ella, México sería diferente, pero no mejor".

Esta entidad, abundó Narro Robles, no vive de lo prestado de otras generaciones, pues puede presumir lo que hace hoy y lo que construye hacia el futuro.

El rector reconoció los logros y esfuerzos de Filosofía y Letras, y aseveró: "Debo felicitar a su comunidad y tengo que agradecer a los profesores en nombre de la UNAM. Ahí está la superación, la mejoría, los resultados del trabajo silencioso, cotidiano y sistemático de sus académicos, estudiantes y trabajadores".



La matrícula se incrementó continuamente, dijo el director. Foto: Juan A. López.

En el caso de volúmenes colectivos, los profesores de carrera publicaron, en 2001, 14 volúmenes; en 2008 esta cifra subió a 99, lo que representa un aumento de 600 por ciento. En cuanto a capítulos y artículos en ediciones especializadas, el desarrollo de la productividad es más impresionante aún, pues creció en los últimos ocho años más de 900 por ciento, de 42 a mil 198.

Velasco Gómez refirió que en 2008, profesores destacados fueron merecedores de múltiples distinciones, entre los que sobresalen Margit Frenk y Bolívar Echeverría, quienes fueron designados profesores

es casi de 35 por ciento, al registrarse 13 mil 518 estudiantes en 2008, cifra que contrasta con los nueve mil 999 de 2001.

Debido al significativo crecimiento de educandos y profesores, se anunció la construcción de un nuevo edificio de salones para la entidad académica.

En total, se titularon 655 alumnos, cifra récord, aunque todavía es necesario mejorar mediante el reforzamiento de tutorías, cursos y seminarios especiales.





La directora. Fotos: Marco Mijares.

Alcanzar el rango de facultad, significativo logro de Acatlán

Rinde Hermelinda Osorio informe de actividades al frente de la FES

LAURA ROMERO
La Facultad de Estudios Superiores Acatlán es reconocida por su calidad académica y por su contribución al desarrollo educativo, científico, cultural y social, afirmó Hermelinda Osorio, directora de esta unidad multidisciplinaria, al presentar su informe final 2008.

El que el Consejo Universitario, –en su sesión del 5 de marzo de 2004–, le haya concedido el carácter, denominación y rango de facultad, es uno de los principales logros de la FES Acatlán como proyecto académico con tradición propia, añadió.

“Eso incrementa el orgullo de pertenecer a esta comunidad y a la UNAM y refrenda el compromiso de avanzar e incidir en el entorno para el desarrollo económico, político y social”, apuntó.

En presencia del rector José Narro Robles expuso que en el periodo por concluir la entidad académica ha

avanzado y se ha consolidado la formación integral de profesionales por los planes de estudio recientemente modificados, con mejores condiciones para el aprendizaje y un incremento significativo para la titulación, que ha logrado la acreditación de los 19 programas de licenciatura.

En el Teatro Javier Barros Sierra abundó que en la FES Acatlán se impulsa la investigación con innovadores proyectos académicos y mejores instalaciones. “Con el apoyo de la comunidad se lograron diversificar y reforzar las opciones de posgrado, se incursionó en el aprovechamiento de las nuevas tecnologías y se cuenta además con mayor prestigio y presencia”.

A partir de 2001 se instrumentó el programa de fortalecimiento de los estudios de licenciatura con una fisonomía propia. Se modificaron los planes de estudio y se impulsó la formación integral de los estudiantes y la educación a distancia, indicó.

Ésta es una de las facultades precursoras en la diversificación de modalidades educativas para ampliar la cobertura. En 2008 se diseñó y se puso en marcha la licenciatura de Enseñanza de inglés, francés, alemán, italiano y español (Licel) como lengua extranjera, que se impartía desde 2004 en el sistema abierto. Esta carrera tiene alrededor de 200 estudiantes y su primera generación egresó este año.

Población estudiantil

Acatlán atiende a una población de 19 mil 701 alumnos, de ellos 18 mil 347 están distribuidos en 16 carreras pertenecientes al sistema escolarizado; mil 190 en las tres del sistema abierto, y 164 en Licel a distancia. El número de estudiantes se incrementó 31 por ciento comparado con 2001.

Asimismo, mejoró el desempeño de los jóvenes, se abatió el abandono y se incrementó la efi-

ciencia de los mismos hasta 67 por ciento respecto del 2001, año en que egresaron mil 392, en comparación con los dos mil 325 de 2008.

En el periodo 2005-2009 se incrementó 34 por ciento el intercambio de alumnos en relación con el primer periodo (2001-2005). Además, la facultad se proyectó más allá de sus fronteras al favorecer la movilidad estudiantil con 20 universidades de Estados Unidos, Canadá, Alemania y Argentina.

Se otorgó un total de mil 702 becas, mientras que en 2001 fueron 304, y el servicio social tuvo un incremento de 78 por ciento en el número de inscripciones en el mismo lapso.

Acatlán alcanzó el nivel más alto de titulación, con dos mil 634 estudiantes, lo cual representó un aumento de 210 por ciento con respecto del primer año de su gestión.

Planta docente

En cuanto al personal académico, Hermelinda Osorio dijo que en 2008 la planta docente estuvo conformada por los sistemas escolarizado y abierto con mil 549 profesores. También se impulsó la estabilidad de la planta con la gestión de un total de 67 plazas de carrera.

En estos ocho años el personal docente recibió 250 distinciones al mérito universitario, siete reconocimientos Sor Juana Inés de la Cruz, mil 600 medallas por antigüedad académica, y mil 300 diplomas por su contribución a la modificación de los planes de estudio o procesos de acreditación en todas las licenciaturas.

También se instrumentaron estrategias para la optimización, dignificación y creación de espacios, así como la asignación de recursos materiales orientados al mejoramiento de las condiciones en la labor académica, destacó.

En los últimos años, expuso, se ha consolidado y diversificado la oferta de programas de posgrado. De 2001 a 2008 se abrieron seis nuevos, de los que derivan las maestrías en Economía, Estudios México-Estados Unidos, Urbanismo, Docencia para la Educación Media Superior, Pedagogía y, pronto, Artes Visuales; así como los doctorados en Economía y Urbanismo.

Igualmente, añadió, en ese nivel se logró incrementar la matrícula correspondiente en 91.4 por ciento, al



En el Teatro Javier Barros Sierra.

pasar de 175 alumnos en 2001 a 335 en 2008. Las especializaciones también tuvieron un aumento y se logró elevar la graduación en los últimos años, de 18 a 68.

Se han consolidado las líneas de investigación institucionales de apoyo a la docencia y para la resolución de problemas nacionales y del entorno. Asimismo, se abrieron otros campos dirigidos a la investigación aplicada y experimental en ciencias básicas, además del fomento al trabajo multidisciplinario.

Ello ha posicionado a la FES Acatlán como un referente de servicios de investigación en la zona norponiente del Valle de México, indicó Hermelinda Osorio.

Se construyó la Unidad de Investigación Multidisciplinaria, espacio que ha permitido el desarrollo de

proyectos y servicios de investigación que apoyan a la comunidad del entorno y que adicionalmente representa una fuente de generación de recursos extraordinarios.

En 2008 se publicaron 155 productos de investigación, de apoyo a la docencia y de difusión de la cultura. Se realizaron 500 actividades internas como congresos, encuentros, coloquios, seminarios, cursos y ciclos de conferencias.

El año pasado, expuso la funcionaria, se consolidó el proyecto de difusión de la cultura y las artes; se programaron 332 actividades de teatro, música, cine, danza, artes plásticas y visuales, orientados a la reflexión, el análisis y el estímulo de la sensibilidad e imaginación.

Por último, Hermelinda Osorio reconoció el apoyo de la comunidad por “permitir compartir esta valiosa e inolvidable experiencia”.

En su oportunidad, José Narro felicitó por su trabajo a profesores, estudiantes, trabajadores, colaboradores de la dirección y a su titular por los logros obtenidos en estos ocho años.

“Estoy orgulloso—dijo—de la institución, de pertenecer a una comunidad tan maravillosa y de tener ejemplos tan claros como el de Acatlán para demostrar lo que es y lo que hace la Universidad para demostrar con cifras contundentes el trabajo cotidiano y el resultado de la acumulación de la labor universitaria.”

También recordó que la FES Acatlán es la entidad académica universitaria más grande, pues su planta estudiantil es de casi 20 mil jóvenes, más de mil 500 académicos y un número significativo de trabajadores de base y de confianza.

A veces, cuando no se quiere entender el papel, la importancia de las instituciones públicas en México, convendría voltear a la Universidad o a una de sus entidades, como Acatlán. Es fundamental que el país, el Estado, el gobierno, los poderes públicos y las estructuras sociales se convenzan de la trascendencia de la educación superior y de la investigación que se realiza, apuntó. *g*

Acatlán alcanzó el nivel más alto de titulación,
con dos mil 634 estudiantes, lo que representó un aumento de
210 por ciento respecto del primer año de su gestión



El ambiente estudiantil en la FES.



Secretaría Administrativa
Circular N° SADM/CONT/004/09
Contraloría

Asunto: Disposiciones aplicables para los procesos de adquisiciones, arrendamientos y servicios en sus diversas modalidades

ALOS COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES, ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES, SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS, DELEGADOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA
P R E S E N T E S

Nos permitimos hacer de su conocimiento las disposiciones que deberán observar las entidades y dependencias Universitarias para el Ejercicio Presupuestal 2009, en materia de adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contrataciones de servicios de cualquier naturaleza, excepto los relacionados con la obra.

Con fundamento en el punto 3.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de nuestra Institución, las adquisiciones, arrendamientos y servicios, deben adjudicarse, por regla general, mediante Licitaciones Públicas.

I PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN POR MONTOS

No obstante lo señalado en el párrafo anterior y con el propósito de fortalecer el proceso de descentralización de la administración universitaria, coadyuvar a la eficacia y eficiencia en el uso de los recursos y de agilizar los procedimientos de adjudicación, se hace de su conocimiento que en términos del punto 4.3 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, las entidades y dependencias en el ámbito de sus competencias podrán realizar adquisiciones, arrendamientos y contratación de servicios bajo los procedimientos de Adjudicación Directa o de Invitación a Cuando Menos Tres Personas, sin necesidad de sujetarse al de Licitación Pública, bajo su responsabilidad, siempre y cuando el importe de cada operación no exceda los montos máximos que al efecto establezca anualmente el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, mismos que serán difundidos por el Secretario Administrativo.

En cumplimiento a la disposición antes citada y en ejercicio de las atribuciones que le competen, el H. Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Nacional Autónoma de México, autorizó en su Primera Sesión Ordinaria del presente año, celebrada el 16 de febrero de 2009, los montos para cada uno de los Procedimientos Adjudicatorios aplicables en adquisiciones de bienes muebles, arrendamientos y contrataciones de

servicios de cualquier naturaleza, (excepto los relacionados con la obra) que deberán observar todas las entidades y dependencias universitarias, para el Ejercicio Presupuestal 2009, como sigue:

a) Hasta la cantidad de \$200,000.00, la entidad o dependencia requirente debe contar con la orden de compra y cotización, y la factura será el elemento requerido para la comprobación del gasto.

b) De más de \$200,000.00 y hasta \$560,000.00, la entidad o dependencia debe contar con cuando menos tres cotizaciones y elaborar el cuadro comparativo de ellas, debiendo adjudicarse el contrato respectivo a la oferta solvente, con precio más bajo de entre las tres.

c) De más de \$560,000.00 y hasta \$800,000.00 la Dirección General de Proveeduría podrá asignar de manera directa, mediante cuadro comparativo con al menos tres cotizaciones, con la finalidad de dar mayor fluidez a los procedimientos de adjudicación y por tratarse de una dependencia centralizadora.

d) Cuando los recursos provengan de convenios sectoriales de proyectos de investigación CONACYT, las entidades y dependencias universitarias podrán realizar adquisiciones, arrendamientos y servicios de manera directa mediante cuadro comparativo con al menos tres cotizaciones, entre el rango de \$200,000.00 y hasta \$800,000.00. Para montos inferiores se atenderá lo dispuesto en el inciso a).

II INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS

Cuando se trate de contrataciones de más de \$560,000.00 y hasta \$2'600,000.00, se requerirá la realización del procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS, en el cual se deberán elaborar las bases del concurso y seguir las formalidades señaladas para este procedimiento en el punto 4.4 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Institución.

III LICITACIÓN PÚBLICA

De más de \$2'600,000.00 se requerirá la realización del procedimiento de LICITACIÓN PÚBLICA, en el cual se deberán seguir las formalidades señaladas en los puntos del 3.3 al 3.14 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de esta Universidad.

En las hipótesis comprendidas en el punto 4.2 en la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, la entidad o dependencia respectiva tendrá que elaborar la justificación correspondiente, en cuyo caso, será responsabilidad única y exclusiva de la misma que sea procedente y de integrarla en el expediente correspondiente. Al respecto se deberá contar con el dictamen previo y favorable del Comité o Subcomités de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios correspondiente,

salvo lo dispuesto en los puntos 4.3 y 4.3.1 de la normatividad aludida, siendo necesario que la fundamentación y la motivación en criterios de economía, eficacia, eficiencia, imparcialidad y honradez, así como la justificación de las razones para el ejercicio de la opción a que hace referencia el punto 4.1 sean clara y suficientemente acreditados de manera documental por el titular de la entidad o dependencia.

En los montos antes descritos, no está considerado el importe del Impuesto al Valor Agregado.

Para que proceda la adjudicación, en todos los supuestos antes descritos, se deberá comprobar la suficiencia presupuestal correspondiente.

COMPETENCIA:

Para la aplicación de los procedimientos indicados, se observará lo dispuesto en los puntos 3.2.1 y 3.2.2 de la Normatividad en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la UNAM, en los que se delimita la competencia para la instrumentación de cada uno de ellos, en los términos que a continuación se describe:

1. Todas las entidades y dependencias universitarias serán competentes para llevar a cabo Adjudicaciones Directas por Monto.

2. Cuando se trate de los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y Licitaciones Públicas,

la Dirección General de Proveeduría, será la competente para realizarlos, si la entidad o dependencia no cuenta con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios.

3. Cuando la entidad o dependencia respectiva cuente con Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, tendrá la facultad de instrumentar los procedimientos de Invitación a Cuando Menos Tres Personas y de Licitaciones Públicas.

Para el procedimiento de Invitación a Cuando menos Tres Personas previsto en el inciso II, las requisiciones y solicitudes tendrán que ingresarse ante la Dirección General de Proveeduría, con la cotización del proveedor de referencia.

Por otra parte, se ratifica que es compromiso de las entidades y dependencias, adquirir a través del Almacén General de la Dirección General de Proveeduría, la ropa de trabajo y los bienes e insumos comprendidos en el Catálogo de Bienes de Uso Recurrente, para lo cual la citada Dirección General, asume el compromiso de que el Almacén cuente en todo momento con existencias de la mejor calidad y al menor costo.

Finalmente, es preciso puntualizar que con las disposiciones que se contemplan en esta Circular, se deja sin efecto la Circular N° SA/CONT/004/08, de fecha 25 de enero de 2008.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Cd. Universitaria, D. F., 26 de febrero de 2009

MTRO. JUAN JOSÉ PÉREZ CASTAÑEDA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM

C.P. RAÚL ROBLES SEGURA
CONTRALOR DE LA UNAM

Nota aclaratoria de la Facultad de Ciencias

En la convocatoria correspondiente a la plaza de profesor de Carrera Asociado C de tiempo completo interino, con número de registro 08293-13, publicada el 19 de febrero del presente, en el número 4, 138, página 22 de *Gaceta UNAM*.

Dice: b) Exposición escrita de un tema de los programas de investigación “Teoría de Dispersión y Análisis semiclásico”, en un máximo de 20 cuartillas.

Debe decir: b) Crítica de los programas de las asignaturas: Análisis de Fourier I y Ecuaciones Diferenciales Parciales I.

Secretaría General Dirección General de Administración Escolar Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios

Convocatoria Ingreso en años posteriores al primero (Revalidación)

Se comunica a los interesados en ingresar a la Universidad Nacional Autónoma de México, en años posteriores al primero, con estudios previos de licenciatura nacionales o en el extranjero, realizados en instituciones no incorporadas a la UNAM, que deberán presentarse en la Dirección General de Incorporación y Revalidación de Estudios, ubicada en el Circuito Centro Cultural Universitario, lado Sur de la Sala Nezahualcóyotl, a partir del 2 de marzo al 30 de abril del presente año, de 9 a 13 horas, con el propósito de iniciar el trámite correspondiente.

Convocatorias para Concurso de Oposición Abierto

Facultad de Estudios Superiores Acatlán

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 40, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Asociado "B" de tiempo completo interino, en el área de Administración Municipal en la División de Ciencias Socioeconómicas, de la Licenciatura de Ciencias Políticas y Administración Pública, con número de registro 62547-06 y sueldo mensual de \$10,654.25, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 40 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien conocimientos y experiencia equivalentes.
- b) Haber trabajado eficientemente cuando menos dos años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad.
- c) Haber producido trabajos que acrediten su competencia en la docencia o en la investigación.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Relaciones Intergubernamentales, La Planeación y la Programación Municipal, y Finanzas Públicas Municipales.
2. Exposición escrita de un tema de los programas de estudio de una de las asignaturas del área, objeto del concurso.
3. Exposición oral de los puntos anteriores.
4. Interrogatorio sobre el área, motivo del concurso.
5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.
6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.
3. Copia simple del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Estadística en la División de Matemáticas e Ingeniería, de la Licenciatura de Actuaría, con número de registro 21371-40 y sueldo mensual de \$13,831.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas del área: Estadística I, Estadística II, y Procesos Estocásticos.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas objeto del concurso en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Interrogatorio sobre el área, motivo del concurso.

5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.

2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.

3. Copia simple del acta de nacimiento.

4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.

5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.

6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.

7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o

de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

* * *

Fundamentos Jurídicos

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 42, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Profesor Titular "A" de tiempo completo interino, en el área de Ambiental, en la División de Matemáticas e Ingeniería en la Licenciatura Ingeniería Civil y para apoyar el Departamento de Tecnología Ambiental de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria, con número de registro 21420-48 y sueldo mensual de \$13,831.35, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 42 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

a) Tener título de doctor, o los conocimientos y la experiencia equivalentes.

b) Haber trabajado cuando menos cuatro años en labores docentes o de investigación, incluyendo publicaciones originales en la materia o área de su especialidad.

c) Haber demostrado capacidad para formar personal especializado en su disciplina.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, en su sesión ordinaria celebrada el 9 de diciembre de 2008, acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Crítica escrita de los programas de estudio de las asignaturas: Modelos de Ingeniería Ambiental, Impacto Ambiental y Residuos Sólidos Municipales.

2. Exposición escrita de un tema del programa de una de las asignaturas objeto del concurso, en un máximo de 20 cuartillas.

3. Exposición oral de los puntos anteriores.

4. Interrogatorio sobre el área, motivo del concurso.

5. Prueba didáctica consistente en la exposición de un tema ante un grupo de estudiantes, que se fijará cuando menos con 48 horas de anticipación.

6. Formulación de un proyecto de investigación sobre un problema determinado que lo definirá la Comisión Dictaminadora correspondiente.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría de la Dirección de la Facultad, ubicada en la planta alta del Edificio de Gobierno, dentro de los 15 días hábiles contados a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 y de 17:00 a 20:00 horas, presentando la documentación por duplicado, que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría de la Dirección.
2. *Curriculum vitae* en las formas oficiales de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán. Este formato será proporcionado en la misma Secretaría.
3. Copia simple del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Copia de los trabajos que ha producido o publicado.
6. Si se trata de extranjeros, constancia vigente de su residencia legal en el país y condición migratoria suficiente.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, la propia Secretaría de la Dirección le hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos una vez transcurrido el término de diez días hábiles siguientes a la fecha en que se dio a conocer el mismo, si no se interpuso el recurso de revisión y de haberse interpuesto éste, la resolución será definitiva después de que el Consejo Técnico conozca y, en su caso, ratifique la opinión razonada de la comisión especial; o de encontrarse ocupada la plaza concursada, una vez que sea emitida la resolución definitiva, a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentre comprometida. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

“Por mi raza hablará el espíritu”
Sta. Cruz Acatlán, Edo. de México, 26 de febrero de 2009
La Directora
Mtra. Hermelinda Osorio Carranza



dgapa

Dirección General de Asuntos
del Personal Académico

Universidad Nacional Autónoma de México

Secretaría General

Dirección General de Asuntos del Personal Académico

Programa de Apoyo a Proyectos para la Innovación y Mejoramiento de la Enseñanza (PAPIME)

Convocatorias 2004, 2005, 2006 y 2007
Informes finales

Aviso importante

Se comunica a los responsables académicos de proyectos PAPIME que el periodo de captura en línea para realizar el informe final de las convocatorias 2004, 2005, 2006 y 2007, se llevará a cabo del **2 de marzo al 3 de abril de 2009 hasta las 14:00 horas**. **Se recomienda considerar estas fechas, con el fin de evitar saturación en el sistema si se realiza la captura en el último momento.** Para ello, ponemos a su disposición la siguiente página:

<http://dgapa.unam.mx>

Deberán entregar:

- a) La constancia de envío firmada por el Director de la entidad, el Secretario o el Jefe de la Unidad Administrativa y el responsable académico.
- b) Los productos derivados del proyecto*.

La fecha de recepción será **a partir del 2 de marzo y a más tardar al 16 de abril de 2009 hasta las 14:00 horas**, en la Subdirección de Apoyo a la Docencia de la DGAPA, sita en el edificio de la Unidad de Posgrado, segundo piso (a un costado de la Torre II de Humanidades), Ciudad Universitaria, D.F.

Cualquier duda o aclaración, dirigirse al correo electrónico papime@dgapa.unam.mx o a los teléfonos 56 22 07 86 y 56 22 07 88, con la Mtra. Etelvina Caudillo C., Jefa del PAPIME; o la Lic. Martha Avelino, Jefa de Unidad del PAPIME.

* En el caso de los productos de único ejemplar o de frágil manejo, se recomienda presentar evidencia (fotografías, CD, DVD, etcétera), en sustitución del producto. Todo material deberá entregarse etiquetado con la clave del proyecto correspondiente.



La Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría de Servicios a la Comunidad, con el propósito de reconocer a los alumnos que se hayan destacado por su participación en programas con impacto social, dirigidos a los sectores de la población menos favorecidos, que coadyuven a mejorar sus condiciones de vida, contribuyendo así al desarrollo económico, social, educativo y cultural del país y con fundamento en el Acuerdo por el que se establecen las bases para el otorgamiento del Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada",

CONVOCA

a las facultades y escuelas a presentar candidatos merecedores del
Premio al Servicio Social "Dr. Gustavo Baz Prada"
de conformidad con las siguientes

BASES

I. REQUISITOS

1. Podrán participar los alumnos, que hayan concluido su servicio social entre enero y diciembre de 2008 y que hayan cumplido con las normas establecidas en cada facultad o escuela para el desarrollo y cumplimiento del servicio social.
2. El otorgamiento del premio se sustenta en la evaluación de una memoria de las actividades realizadas por el alumno en cumplimiento de su servicio social en las que se destaquen las acciones realizadas en beneficio de la sociedad.
3. Los trabajos sometidos a evaluación podrán desarrollarse en forma individual o en equipo. En este último caso, sólo se adoptará esta modalidad, si el trabajo fuera el resultado de un esfuerzo conjunto y se acredita plenamente la participación directa de cada uno de los integrantes.

II. PROPUESTA DE CANDIDATOS

1. Los Consejos Técnicos definirán los criterios para la evaluación de los trabajos de los prestadores de servicio social y emitirán una convocatoria abierta en su escuela o facultad.
2. Las Unidades Responsables de Servicio Social de facultades y escuelas promoverán la convocatoria entre los prestadores de su dependencia, recibirán y registrarán los trabajos que cumplan con los requisitos y criterios establecidos y los remitirán para su revisión al Consejo Técnico.
3. El Consejo Técnico de cada facultad o escuela, con base en los criterios de evaluación establecidos, deberá designar merecedor del premio respectivo a un prestador de servicio social o grupo de prestadores, por cada carrera que se imparta en esa dependencia o podrán declarar desierto.
4. Los Consejos Técnicos enviarán a la Dirección General de Orientación y Servicios Educativos, a

más tardar el 30 de junio de 2009 un documento con los nombres de los alumnos ganadores del premio por cada carrera que imparta esa facultad o escuela, destacando los méritos por los que fueron seleccionados.

III. PREMIO

1. El premio consiste en el otorgamiento de una medalla de plata y un reconocimiento en el que se designa al prestador o a un grupo de prestadores de servicio social como el más destacado, por cada una de las carreras que ofrecen cada una de las facultades y escuelas.
2. El fallo emitido por los Consejos Técnicos será inapelable y se dará a conocer a través de la publicación en Gaceta UNAM de los nombres de los prestadores de servicio social merecedores del premio.
3. La sede y fecha donde se lleve a cabo la ceremonia de premiación se dará a conocer oportunamente.
4. Los trabajos presentados pasarán a ser propiedad de la UNAM y quedarán resguardados en cada una de las escuelas y facultades de origen.
5. La UNAM se reserva el derecho de publicar cualquiera de los trabajos ganadores del premio, otorgando el crédito correspondiente al autor o los autores.
6. Los imprevistos no considerados en la presente convocatoria se resolverán de acuerdo a las bases que establezca el Consejo Técnico respectivo.

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, D.F., a 23 de febrero de 2009

El Secretario

M.C. RAMIRO JESÚS SANDOVAL

Más de un millón visitan la página web deportiva

Cibernautas de 64 países han tenido acceso, sobre todo de Alemania, Suiza, Francia, China, Singapur y Latinoamérica

Con más de un millón de visitas en menos de un año, la página www.deportes.unam.mx de la Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas, cumple cabalmente su compromiso de notificar a los cibernautas de las actividades que se realizan en la UNAM.

A finales de enero sellegó a esa cifra. Los cambios efectuados con respecto del formato anterior han redituado en un mejor servicio, así como una navegación mas cordial.

La información que mayormente se busca en el sitio web es acerca del futbol americano y el balompié, así como lo referente a cursos de natación y creden-

Universidad Nacional Autónoma de México
Secretaría de Servicios a la Comunidad
Dirección General de Actividades Deportivas y Recreativas
25 de febrero de 2009

Bienvenido a la DGADyR

Inicio
Disciplinas deportivas
Alberca Olímpica Universitaria
Actividades recreativas
Diplomados, cursos y talleres
Convocatorias
Actividades en tu plantel
Instalaciones deportivas
Atención médica
Noticias
Acercas de la DGADyR

¿Buscas algo en la DGADyR?
Escribe aquí
Buscar

RSS

Servicios UNAM
Derechos universitarios
Ahora la es PUMA
Tu correo

Noticias

Vence Pumas a IPN 84-71, en clásico de baloncesto varonil
25 de febrero de 2009
Rumbo a la Universidad Nacional 2009 En ambas ramas, los equipos auriazules avanzan a la etapa regional [-]

La preparatoria 5 ganó el Interprepas de Lucha por segundo año consecutivo
23 de febrero de 2009
Se adjudica el sitio de honor con 39 metales: 19 oros, 10 platas y 10 bronceos El segundo sitio, para el plantel ocho y el tercero para la Prepa tres [-]

Reconoce Prepa 3 a sus deportistas
21 de febrero de 2009
Entregan medallas a ganadores del Interprepas 2009 [-]

Inició la construcción de gradas en el campo principal de Acatlán
19 de febrero de 2009
Se colocó la primera piedra del proyecto que tendrá un costo aproximado de seis millones de pesos [-]

Programas académicos
El Centro de Educación Continua de Estudios Superiores del Deporte (CECESD) Ofrece: Buceo.

Convocatorias

Acondicionamiento Físico Acuático. Programas de Aprende a Nadar. Inscripciones 16 a 27 de febrero. [-]

3er Concurso de Fotografía Deportiva Universitaria. Recepción de trabajos hasta el jueves 30 de abril. Consulta las bases [-]

Prueba de la Milla Universitaria, viernes 27 de febrero en el Estadio de Prácticas a partir de las 11:00 h. [-]

Carrera Atlética de Ciencias 7 km. Inscripciones del 3 de febrero, al 3 de abril. Día de la carrera: 19 de abril a las 9:00 horas. Más información [-]

Red inalámbrica: en las instalaciones de la DGADyR ya te puedes conectar a Internet con tu computadora. Centro Estatal de Información y Documentación.

Series de la Activación Física y Caminata por la Salud
Viernes 27 de febrero. En las "Islas" de CU ¡Te esperamos, no faltes!

Visita www.deportes.unam.mx.

ciales para la instalación, entre otros. También puede consultarse sobre las 41 disciplinas deportivas, ubicación de inmuebles y horarios.

Otras consultas

Otro rubro son las noticias más relevantes relacionadas con deportistas universitarios que participan en Olimpiadas, Universiadas Nacionales, Juegos Centroamericanos, Panamericanos u Olímpicos.

La página también cuenta con un minisitio donde están los promocionales de Goya Deportivo, programa transmitido por Radio UNAM, y *wallpapers* descargables.

De acuerdo con un conteo dedicha dirección universitaria, cibernautas de 64 países han tenido acceso a la página, sobre todo de Alemania, Suiza, Francia, China y Singapur, así como de Latinoamérica.

Mejorar y continuar ofreciendo un buen servicio, es el propósito de este sitio, por lo que el equipo que produce la página web quiere saber tu opinión para conocer tus necesidades en búsqueda de información. Visita www.deportes.unam.mx y colabora con nosotros. *J*

RESTAURANTE DE LA CASA CLUB DEL ACADÉMICO

ASOCIACIÓN AUTÓNOMA DEL PERSONAL ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Ponemos a su disposición nuestras instalaciones y le organizamos sus eventos durante los 365 días del año

Todos los viernes
DESAYUNO BUFFET
a partir de las 7:30 hrs.

<http://www.aapaunam.org.mx>

INFORMES
Lic. Raúl Bejarano • Ana Laura García de Alba • L.A. Guadalupe Chávez
Tels.: 5616.5873 • 5616.1558
Horarios: Lunes a viernes de 7:30 a 18:30 hrs. y sábados de 8:30 a 18:00 hrs.
Av. Ciudad Universitaria 301, Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, México D.F., C.P. 04510

**U
N
A
P
A
M**

Gaceta

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Lic. Luis Raúl González Pérez
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción
Olivia González, Sergio Guzmán, Pía Herrera, Rodolfo Olivares, Josefina Rodríguez, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-10-67, fax: 5622-14-56. Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Imprenta de Medios, S.A. de C.V., Cuitláhuac 3353, Col. Cosmopolita, CP. 02670, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 04-2008-102117001800-109, expedido por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,140

REVISTA DE LA UNIVERSIDAD DE MÉXICO

NUEVA ÉPOCA | NÚM. 60 | FEBRERO 2009

Carlos Fuentes
Cuento

José Narro Robles
Paulina Rivero Weber
Enrique Graue
Sobre Octavio Rivero Serrano

Gonzalo Celorio
Julio Cortázar, lector

Antonio Navalón
Las lágrimas de Gandhi

Adolfo Gilly
Primavera indígena
en Guatemala

José G. Moreno de Alba
Carlos Martínez Assad
Sobre Ernesto de la Torre Villar

Álvaro Matute
Evelia Trejo
Rodrigo Díaz Maldonado
Sobre Hayden White

Antonio Crestani
Encuentro con José Luis Ibáñez

Mauricio Molina
Cuento

Hugo Gutiérrez Vega
Poema sobre Ricardo Martínez

Reportaje gráfico
Ricardo Martínez

Poemas

Jaime Labastida
Antonio Deltoro
Marcelo Uribe
Francisco Hernández